CRE
El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

BUSCADO
Por el ASESINATO de Mario Cuéllar García

Edad: 25-30 años
Contextura: Robusta
Acento: Cruceño

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia • Martes 26 de febrero de 2013 • Año 17 • Número 7090 • 72 Páginas • Precio en todo el país Bs 3,00 / TERCERA EPOCA

Soldados irán a juicio; no aceptaron la expulsión

Los soldados bolivianos Álex Choque Quispe, Augusto Cárdenas y José Luis Fernández, pidieron al juzgado de Pozo Almonte, ser sometidos a un juicio ordinario, por lo que rechazaron la propuesta de la Fiscalía chilena de suspender condicionalmente este proceso para que abandonen el vecino país y no retornen por el lapso de un año.

pág. 10

Brindan por los 452 años de Santa Cruz de la Sierra

El Concejo Municipal realizó una sesión de honor para rendir homenaje a la fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. El alcalde Percy Fernández hizo una explicación sobre el nombre y su relación con la cruz.

pág. 6

El que asesinó a su esposa tenía 10 denuncias más; ahora está en Palmasola

pág. 13

Nacional pág. 9

Evo desafía a un debate sobre la reelección el 2014

El MNR, Manfred Reyes Villa y Convergencia Nacional se pronunciaron al respecto y rechazaron una nueva postulación de Evo Morales a la presidencia. El expresidente Jorge 'Tuto' Quiroga envió cartas a una serie de organizaciones internacionales para que puedan pronunciarse sobre la intención del presidente Evo Morales.

Comunidad pág. 2

Mañana no habrá clases en escuelas fiscales y de convenio

Exija especial Santa Cruz

No habrá clases mañana en colegios y escuelas fiscales

MAESTROS

La restructuración que se hace en las unidades educativas ha dejado a más de 400 maestros sin puestos en las escuelas y colegios de la ciudad y provincias, lo que ha originado el conflicto

René Román

Las clases en las escuelas y colegios de la ciudad capital serán suspendidas mañana para que los maestros puedan acudir a una asamblea en la que se determinará las medidas a tomar para exigir al Gobierno que atienda sus demandas.

Los maestros urbanos han realizado una serie de demandas entre las que sobresalen el pedido de estabilidad laboral para por lo menos unos 350 docentes que estarían quedando "volando" con la nueva reestructuración que se hace en las unidades educativas cruceñas con miras a adecuarlas para que puedan ser tomadas en cuenta en la reforma que platea la Ley de Educación Avelino Siñani. "El magisterio urbano rechaza el reordenamiento impuesto a los directores de las Unidades Educativas ya que no es del conocimiento del docente de aula ni de los padres de familias", indicó la secretaria de Hacienda de la Federación de Maestros Urbanos de Santa Cruz, María Isabel Colque.

Por su parte, el ejecutivo de ese gremio, Saúl Azcárraga, indicó que otra de sus demandas es el incremento salaria, pero sobre todo el incremento del presupuesto para el sector educativo, el mismo que debería ser un 33% del 100% de lo recaudado por el Tesoro General de la Nación (TGN).

Sostuvo que por ello y en atención a la poca voluntad demostrada por las autoridades de Gobierno para atender sus demandas es que se convocó para mañana a una asamblea general y marcha de protesta con suspensión de clases para el día 27 de febrero.

"La Asamblea se llevará a cabo en el colegio Nacional Florida a partir de las 08:00", señaló.

Según Ascárraga, el directorio en pleno se ha declarado en estado de emergencia y que de no darse una respuesta positiva a sus demandas se verán obligados a tomar las medidas de presión que el caso aconseje, las mismas que podrían ser un paro de 24, 48 y 72 horas hasta llegar a la indefinida.

Por su parte, los maestros rurales preparan para la próxima semana su asamblea en la que definirá los pasos a seguir para lograr la reubicación consensuada de sus afiliados. "En nuestro caso no son muchos los profesores afectados (50), pero lo que más nos interesa es lograr que el Gobierno dé un presupuesto justo para que se pueda contar con todas las condiciones necesarias para implementar la ley, como es el tener una buena infraestructura escolar, entre otras cosas", indicó el ejecutivo de los maestros rurales, José Miguel Abasto.

Por su parte, el director de Educación en el departamento de Santa Cruz, Hermenegildo Cruz, lamentó que los maestros asuman medidas que dañan a los alumnos y expresó su voluntad de poder llegar a una solución pacífica a estas demandas.

Los alumnos de los establecimientos educativos públicos de la ciudad no podrán pasar clases mañana, pues los docentes estarán reunidos en asamblea analizando su problemática.

"Mujer que no fuma" aborda la violencia de género

A través de una serie de cuentos y microrrelatos que denuncia en forma muy sutil, la violencia en contra de la mujer, la escritora de "Mujer que no fuma", Rosse Marie Caballero llama la atención sobre uno de los problemas más acuciantes que confronta la sociedad cruceña y boliviana.

El libro fue presentado en el Centro Cultural Simón Patiño y llamó la atención que se lo haga en momentos en que el tema está 'en el tapete'. "Sin duda que es una de esas cosas mágicas que de vez en cuando suceden en la literatura. Es el destino del libro", respondió Caballero. Sin duda, la autora dejó sentado que todo es una coincidencia. Ya que el libro se editó en Estados Unidos y se lo enviaron el año pasado, pero se quedó retenido en la Aduana por mucho tiempo y por ello no podía programar su lanzamiento". Recién en enero de este año lo tuve en mis manos y mire lo que sucede", explicó la escritora cochabambina, que desde hace dos años reside en Santa Cruz de la Sierra.

"Mujer que no fuma" está dividido en dos partes. La primera contiene 15 cuentos que giran en torno a la relación mujer-hombre. En la segunda parte del libro se encuentra 24 microrrelatos.

"Mujer que no fuma" es una obra que denuncia y muestra con sutileza la sociedad machista en la que vivimos, señaló. "Las mujeres escritoras tenemos que ser las primeras feministas. Tenemos que defender los derechos que se nos han sido negados por la sociedad machista en la que estamos", enfatizó Caballero.

Vecinos en las calles piden reubicar ingenio azucarero

Un numeroso grupo de vecinos salieron ayer a las calles en marcha de protesta porque las autoridades no solucionan su demanda que exige la salida del Ingenio Azucarero San Aurelio de los predios que actualmente ocupa sobre el cuarto anillo.

Los vecinos, encabezados por una de las tres de las fracciones que componen la Federación de Juntas Vecinales, dijeron que la ubicación de esta industria es perjudicial para la convivencia vecinal, pero que principalmente atenta contra el medio ambiente. "Esta industria debe salir del lugar y esa zona tiene que ser urbanizada para poder construir un moderno mercado", indicó, Omar Ribera, dirigente de esa fracción de vecinos.

La marcha, que fue bastante numerosa, tuvo su origen en la plaza del Cementerio General, en donde los vecinos se concentraron para luego salir a las calles en marcha rumbo a la plaza 24 de Septiembre y posteriormente proseguir su camino hasta las instalaciones del Palacio de Justicia en donde realizaron una especie de mitin para explicar el motivo de su protesta.

La marcha también fue aprovechada para reiterar su negativa a las intenciones de los transportistas de elevar las tarifas de los micros urbanos hasta Bs 2,40. "Esta situación no será permitida por los vecinos quienes están decididos a enfrentarse con los transportistas si osan incrementar sus tarifas", señaló Ribera.

Cartel en mano, los vecinos aseguraron que mientras el transporte no mejore el servicio que presta a los usuarios, no logrará que acepten un incremento a las actuales tarifas.

Los vecinos cuando pasaban por el centro de la ciudad.

Jóvenes conciencian sobre la importancia de tener una ciudad limpia.

Enseñan a vecinos sobre separación de la basura

LIMPIO *Capacitadores municipales salieron a las calles junto a estudiantes voluntarios de la Universidad Técnica Privada de Santa Cruz (Utepsa) para educar puerta a puerta en la zona del Mercadito Belén y Radial 26*

La separación de residuos sólidos urbanos, reciclado, ruidos molestos y vertido de aguas residuales fueron los temas que los vecinos de las unidades vecinales 60 y 61, recibieron dentro del plan municipal de capacitación con el fin de disminuir la proliferación desordenada de basura que se viene realizando por parte de algunos vecinos.

Cerca de 95 universitarios son los brigadistas que durante esta semana trabajarán en la zona, además de la concienciación en mercados con la temática de separación y manejo de basura reutilizable y reciclable.

Michele Lawrence, secretaria de Medio Ambiente de la Alcaldía, manifestó que el compromiso de mantener la ciudad limpia es una obligación de la comuna, pero sin la participación ciudadana responsable no se verán resultados satisfactorios. "Agotamos esfuerzos para que el proceso del manejo de residuos sólidos se conozca en los barrios y así haya cada vez menos basura en las calles y disminuir la contaminación ambiental", manifestó la munícipe a tiempo de anunciar que también se capacitará en unidades educativas, universidades y juntas vecinales.

Mario Espinoza, vecino de la zona, ponderó la labor del municipio y resaltó el material impreso que se deja en los domicilios para complementar la instrucción de los capacitadores. "Existen vecinos que arrojan sus desechos en lugares no adecuados y son presa de perros y caballos", declaró.

Más de 300 abuelitos tienen nueva sonrisa

El proyecto 'Sonrisa Feliz' dio inicio a sus actividades por séptimo año consecutivo en presencia de la directora de Coordinación Social, Sonia Vincenti de Costas. En este primer mes de trabajo se han atendido a casi 300 personas mayores de 55 años y se les ha entregado sus respectivas placas dentales con el objetivo de dar una mejor calidad de vida a los beneficiarios y a su vez, mejorar su autoestima con el cambio de su apariencia estética.

"Para nosotros es muy reconfortante ver esas sonrisas tan hermosas en cada uno de los rostros de nuestros adultos mayores, porque no es bueno que nuestros abuelitos rían tapándose la boca por no tener unas placas dentales. Ahora sí podrán reír con confianza, seguridad y con esa capacidad de poder masticar bien sus alimentos", afirmó Sonia Vincenti.

Por su parte, Karina Tufiño, responsable de Políticas Sociales, expresó que Sonrisa Feliz es solo uno de los 15 proyectos que ha llegado a las 15 provincias y a los 56 municipios del departamento, logrando entregar hasta el 2012, más de 50.000 mil prótesis dentales en todo el departamento. "La casa del adulto mayor está abierta para todas aquellas personas de la tercera edad de que lo necesiten", afirmó.

Asimismo, María Pérez, beneficiaria del proyecto Sonrisa Feliz, mencionó: "A lo mejor en este momento no puedo hablar muy bien, porque ya son cuatros años que no tenía mis dientes, pero hoy, gracias a Dios y al gobernador Rubén Costas que se han preocupado por nosotros los viejos, que estábamos olvidados, puedo llegar a mi casa y sentarme a la mesa sin ningún temor de no poder comer. Puedo reconquistar a mi esposo y darle un gran beso, por eso le doy gracias al gobernador, por darme esta alegría de tener nuevamente mi sonrisa", dijo muy contenta la beneficiaria.

Los proyectos con los que se está trabajando en esta casa son: 'Sonrisa Feliz', con la entrega de placas dentales, 'Luz para mis Ojos', con la entrega de lentes y el Proyecto 'Padian', encargado de capacitar a las personas con cursos de panadería, repostería, manualidades. Todo con el objetivo de que nuestros adultos mayores se sientan útiles. También se cuenta con servicios médicos y de abogados para la respectiva asesoría legal o trámite que necesiten.

Construyen defensivos en zona de Yapacaní

En un recorrido por el municipio de Yapacaní, el gobernador Rubén Costas dio inicio a la construcción del defensivo sobre el río Ichilo, en Puerto Grether por Bs 2 millones y las obras de electrificación en Campo Víbora, con una inversión propia de la Gobernación de 9,2 millones para beneficiar a 1.100 familias a lo largo de 91 kilómetros de tendido eléctrico.

Acompañado del alcalde Cenobio Meneses, Costas tuvo una masiva concentración en la unidad educativa de Campo Víbora, donde la Federación de Comunidades Interculturales (FCI), la Alcaldía de Yapacaní y el gobierno departamental consolidaron la unidad por el desarrollo de los yapacanisenses.

"Decía un dirigente no meternos porque no es de nuestra línea – en alusión a Rubén Costas- que era campaña. Y no es eso, esto es gestión y la coordinación tiene que existir entre los diferentes niveles de Estado: Alcaldía, Gobernación y Gobierno nacional. Aquí (en Yapacaní) hemos visto inversión con la Gobernación", señaló Cirilo Sonabi, presidente de la FCI.

Al respecto, el alcalde de Yapacaní, Cenobio Meneses, manifestó su satisfacción porque los 1.250 metros de canales, 550 metros de gaviones y defensivos protegerán el sistema eléctrico de Puerto Grether y los caminos por donde salen los productos que garantizan y apoyan a la seguridad alimentaria. "La crecida del río Ichilo es un peligro para el pueblo, asimismo dijo que la energía eléctrica era una necesidad fundamental que se logró gracias a la coordinación con la Gobernación y la voluntad del gobernador Rubén Costas", subrayó.

Asimismo, Mariela Ríos, presidenta de la Central de Mujeres de Puerto Gretter, dijo que "esta clase de autoridades queremos tener, que velen por nosotros sin importar el tinte político, a ellos hay que ayudar".

La primera autoridad del departamento, manifestó que no puede haber gente que no tenga energía eléctrica en pleno siglo XXI, recordó que en el país el único enemigo debe ser la pobreza y las obras deben llegar a los municipios sin importar de qué partido sea. "Aquí de casualidad la carpa es verde y azul, se puede estar bajo un mismo techo, se puede vivir en democracia, respetándose", afirmó.

"A mí no me importa la derecha ni la izquierda, a mi me importa el centro porque el estómago está ahí, primero hay que llenar el hambre de nuestro pueblo, después nos preocupamos de ideologías", destacó. Asimismo espera que en poco tiempo todo boliviano tenga derecho a tener energía eléctrica, agua potable y caminos estables, asegurando que la Autonomía no sirve para nada si no tiene una convicción social, para mejorar la calidad de la vida de la gente.

Freddy Machaca, presidente del distrito 2 de Yapacaní, dijo que antes bloqueaban para obtener obras, ahora coordinan con las autoridades y trabajan coordinadamente, recordó que gracias al gobernador hoy la energía eléctrica es una realidad. "Yo sabía verlo al gobernador por la prensa y pensaba que era soberbio, porque habla fuerte pero había sido un compañero muy sencillo y humilde", afirmó Machaca.

Hasta la fecha en todo el departamento se han construido más de 5 mil kilómetros de tendido eléctrico beneficiando a más de 450 comunidades.

Costas inaugura trabajos en Puerto Grether.

La Estrella del Oriente

Fundado por Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI y Xinhua

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General
Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91
frente al Palacio de Justicia
Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapeti esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolivar

Puerto Suárez - Quijarro - Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727 - 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36
Telf.: 728-67464

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Alfredo Pelaez Descarpontriez
Director Nacional de Comercialización
Cel.: 73150594
e-mail: pelaezasociados@hotmail.com

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com.bo
Edita e Imprime: EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal Nº 214923

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

Clamor no escuchado

Los productores agropecuarios se sienten en una camisa de fuerza, que les impide ampliar la frontera agrícola para exportar los excedentes, pero al mismo tiempo ponen en peligro la seguridad alimentaria interna.

Hace tiempo que vienen reclamando aperturar los mercados externos, porque el interno está garantizado. Hay excedentes de arroz, azúcar, carne y otros productos que bien pueden llegar a mercados internacionales, los cuales retornarán con divisas frescas para inyectar a la economía nacional y eso se reflejará en mayores fuentes de empleo y bienestar para el sector.

Sin embargo, las restricciones legales impuestas por el Gobierno a las exportaciones de productos de primera necesidad están provocando que los productores se estén desmotivando y migren a otros rubros económicos y esto en algún momento puede repercutir negativamente ya que deberá hacerse uso nuevamente de las importaciones. Una de las consecuencias de esas restricciones está reflejada en la merma de miles de hectáreas no cultivadas de arroz, en relación a las del pasado año.

Señalan los arroceros que aún se tiene guardado el producto de la anterior cosecha y no es atractivo seguir cultivando, porque la sobreproducción también puede llevar a una baja en los precios, perjudicando a la economía del sector o lo que es peor, que las semillas se echen a perder.

Lo mismo está ocurriendo con otros alimentos, notándose que existe ya desesperación en los productores, quienes una y otra vez reclaman ser atendidos en sus planteamientos, asegurando que la provisión interna está garantizada y que se necesita sacar los excedentes a los mercados externos.

Es seguro que de existir las restricciones, de a poco entrará la desmotivación en el agro y se mantendrá en niveles que simplemente aseguren los alimentos para los bolivianos, pero sin generar mayores fuentes de empleo o ingreso de recursos económicos que necesariamente deben venir de afuera.

Existen buenas relaciones entre el sector y el Gobierno, pero de allí no pasa, porque los mecanismos del Estado aún no se activan para escuchar el clamoroso pedido que viene escuchándose hace tiempo.

Las políticas de estatización, si bien son importantes, no aseguran de por sí la generación de más fuentes de empleo o ingresos económicos suficientes para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Se requiere del concurso de todos los sectores productivos, entre ellos los privados, quienes con mercados abiertos, pueden ampliar la frontera agrícola en el país, generar empleos y recursos frescos.

Opinión

Por: Andrés Gómez Vela

Ama Llulla, ama a tu prójimo

En un "proceso de cambio" como el que vivimos se supone que mueren las viejas mañas y nacen las conductas en el marco de los valores éticos y principios constitucionales, entre ellos el Ama Llulla (no mentirás en quechua) y el vivir bien, entendido como el tránsito del ama sua y el ama kella, al ama a tu prójimo y a la naturaleza como a ti mismo para vivir en armonía. Por ello hacer trampas no condice con estos principios constitutivos del Estado Plurinacional. Decir una cosa un día y luego negarse sin ruborizarse denota la calidad de persona que eres. Es una señal de decadencia moral que entierra los mejores perfiles políticos. Obviamente, los efectos no son inmediatos, pero son graduales y letales, sino pregúntenles a los denominados "neoliberales" ¿cuándo se jodieron?

Una descomposición ética parecida experimenta hoy el MAS, que en Octubre de 2008 aseguró que el presidente Evo Morales no iba a presentarse a una segunda reelección en cumplimiento de la Constitución, que regula una sola reelección para evitar la monarquización de la democracia y el cesarismo político.

Sin embargo, estos días, los mismos masistas echaron al basurero su palabra de honor, cristalizada en un pacto de caballeros (que no necesita firmas) para respetar las reglas de la democracia. A fin de contextualizar la violación del ama llulla revisemos las pruebas que dejaron aquella vez, cuando negociaron con la oposición los últimos artículos que viabilizaron la aprobación de la nueva Constitución.

Primera prueba.- La agencia gubernamental ABI publicó, el 20 de octubre de 2008, que "el mandatario Evo Morales Ayma y el Movimiento Al Socialismo (MAS) renunciaron este lunes a la reelección presidencial para que la oposición deje de chantajear la aprobación de la Ley de Referendo Dirimidor y de Aprobación de la nueva Constitución Política del Estado (CPE)". "Algunos partidos políticos han considerado que eso (reelección) era excesivo (...) el MAS, el Presidente de la República han renunciado a la posibilidad de reproducir el control de la administración pública por la vía electoral en un segundo periodo constitucional, después del adelanto de elecciones que se está proponiendo", manifestó a el ministro de Desarrollo Rural, Carlos Romero.

Segunda prueba.- El exsenador del MAS y exministro de Trabajo, Félix Rojas, que también participó en las negociaciones, anunció en ese entonces que el Presidente contabilizaría su gestión inconclusa como su primer mandato. "El mandatario estaría candidateando el 2009 por cinco años de gobierno, luego de ello ya no tendría derecho de ser candidato", señaló (según un artículo escrito por Fabián Yasick).

Tercera prueba.- El exsenador de Podemos, Carlos Börth, reveló a Erbol cómo se selló el acuerdo entre la oposición y el MAS en octubre de 2008. "Una noche el Vicepresidente, don Álvaro García, me llama y me dice: 'Carlos, traigo un mensaje del Presidente Evo Morales' y dice: 'El Presidente por mi intermedio les hace conocer que no va a buscar la reelección sino una sola vez y está de acuerdo que se compute este periodo como su primera vez'. Fue oferta de Evo Morales a través de Álvaro García que me la plantearon a mí como correa de transmisión al conjunto de Podemos y seguramente a las otras fuerzas de oposición". Börth precisó que "fue una charla personal en la presidencia de diputados con el Vicepresidente cuando ni siquiera el tema de la reelección de Evo estaba siendo tratado de manera candente".

Queda demostrado que los masistas mintieron. Es más, reconocieron que hicieron "trampa" a través de una "estrategia envolvente" para "mamar" a la oposición aquella vez. Lo peor es que engañaron al país y violaron los principios constitucionales del Ama Llulla y el vivir bien. ¿Vale la pena tener gobernantes mentirosos? Personalmente apoyo la re-re-elección de Morales, pero no sobre la mentira y violando la Constitución, concebida como el límite al poder.

Gobierno Autónomo Departamental Santa Cruz

CONMEMORACIÓN 452 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Es un honor visitar una vez más el hemiciclo de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz, nuestro Parlamento Cruceño, una de las bases fundamentales de nuestra autonomía, para conmemorar los 452 años de fundación de nuestra Santa Cruz de la Sierra. Es un hito fundamental de nuestra historia porque en ese momento nace lo cruceño, esa nueva identidad, ese nuevo pueblo que se proyecta desde el corazón, desde el mismo centro de Sudamérica, orgullosos de nuestro mestizaje y cultura que se revela como elemento esencial de nuestra existencia y nos convierte en pueblo, en una comunidad con historia, cultura e identidad propia.

Hace pocos días tuvimos la gran alegría de presentar la maqueta de Santa Cruz la Vieja, gracias a las investigaciones que ha impulsado esta Gobernación con un equipo de arqueólogos e investigadores nacionales e internacionales. Es emocionante comprobar cómo, desde el inicio, los fundadores apostaron a establecerse en esta tierra, a la cual amaron y entregaron sus sueños y entregaron sus vidas.

Santa Cruz La Vieja llegó a tener cincuenta manzanas en sus poco más de 40 años de existencia, hasta que las circunstancias la obligaron a trasladarse.

Era un asentamiento urbanístico planificado y orientado, con todas las instituciones que en la época se acostumbraba tener para definir no solo una población, sino una Gobernación que llegó a tener más de un millón seiscientos mil kilómetros cuadrados, superficie muy superior a la que tiene hoy toda nuestra Patria.

Los trabajos en este patrimonio de nuestra historia departamental continuarán para musealizar los hallazgos y ofrecer al pueblo cruceño y al mundo la oportunidad de conocer las raíces de nuestra existencia e identidad. Estas acciones son un componente muy importante de las políticas y programas que estamos desarrollando en materia de cultura, resaltando nuestros sitios patrimoniales y apoyando las iniciativas que fortalezcan la capacidad de exponer nuestra riqueza cultural.

De esta forma la cultura contribuye, además, al desarrollo social y económico, creando oportunidades de empleo y de nuevos emprendimientos, gracias al turismo que estamos fomentando alrededor de las poblaciones que albergan estos monumentos que son, al mismo tiempo, exponentes vivos de nuestra historia y tradiciones, plasmados en nuestra marca región "Santa Cruz, ni te imaginás".

Señoras y Señores Asambleístas:

Desde nuestro mismo nacimiento los cruceños fuimos autonomistas. Don Diego de Mendoza fue el primer Gobernador electo en un Cabildo, en 1568, por un pueblo que aunque pequeño, joven y aislado en la selva, siempre fue libre y defensor de sus derechos.

Ya desde esa época, el centralismo de entonces quiso imponer un Gobernador. Ya en ese entonces los cruceños rechazaron el dedazo centralista y defendieron su autonomía, eligiendo directamente a su propio Gobernador. Este debe ser el primer ejercicio de autonomía y democracia de América, pues se eligió a un gobernador en un cabildo hace 445 años.

Por eso, quiero resaltar una vez más la valiente decisión que esta Asamblea Departamental asumió en el 2012, convirtiéndose en el único órgano legislativo que rechazó las demandas de suspensión del Gobernador, frente al chantaje artero de quienes abusan del poder y manipulan la justicia.

Hoy, cuando el Tribunal Constitucional nos da la razón y elimina estas inconstitucionales disposiciones, es justo agradecer, una vez más, a nombre del pueblo cruceño y de todos los bolivianos que quieren vivir en libertad, a los asambleístas, que con su voto marcaron un punto de inflexión en la lucha por la democracia boliviana.

Ustedes lo hicieron varios meses antes de la sentencia constitucional, cuando era riesgoso y sufrían las amenazas de quienes hoy se sienten impunemente poderosos. Eso es lo que vale y esa es la valentía e integridad que la gente quiere ver en sus representantes.

Nuestro fundador, Don Ñuflo de Chaves, llamó a quienes lo acompañaban a "poblar y desencantar la tierra" y hoy somos millones los que vivimos en este territorio bendito, somos millones los que miramos y soñamos juntos nuestro futuro, conscientes del rol protagónico al cual estamos llamados a asumir en el caminar de nuestra Patria boliviana hacia el desarrollo. ¿Qué significa hoy, poblar y desencantar la tierra? ¿Cuál es nuestra responsabilidad histórica en esta segunda década del siglo XXI? ¿Cuál es el compromiso y desafío que este Gobierno Departamental debe asumir frente a esos millones de cruceños, ya sean los que nacieron aquí o los que vinieron de otras partes de Bolivia y del mundo entero?

Para este Gobernador, los desafíos y los horizontes de hoy son la libertad, el bienestar y la prosperidad de todos y cada uno de los cruceños, de todos quienes habitan este departamento y, con nuestro concurso, el de todas y todos nuestros hermanos bolivianos. Para lograrlo, sólo hay un camino ¡la autonomía! Pero la autonomía no es solo un sentimiento, es sobre todo un modelo de organización social, política y económica para alcanzar el progreso y la integración competitiva en un mundo cada vez más globalizado, lleno de oportunidades para esta América morena a la cual pertenecemos y en cuyo centro estamos ubicados. Para nosotros, para los cruceños, la Autonomía es sinónimo de libertad, de bienestar y de prosperidad para todos y cada uno de los hombres y mujeres que habitamos esta tierra. Libertad para soñar, pensar, crear, emprender, crecer y construir nuestro destino, a nuestra manera, según nuestra forma de ser, de acuerdo a las características de nuestra sociedad, multicultural y pluriétnica, según las condiciones de nuestra extensa, diversa y rica geografía y naturaleza.

Solo hay un camino para la libertad, se llama democracia. La democracia iguala a los hombres y los hace igualmente libres, y por eso los cruceños, en nuestra aspiración de ser libres e iguales, somos profundamente demócratas.

Pero solo hay un camino para la democracia, se llama pluralismo. La democracia no conoce atajos totalitarios, no sabe de leyes opresoras ni reconoce autoridades ilegítimas. Solo el pluralismo democrático permite que convivan la igualdad y la diferencia al mismo tiempo, los derechos y los deberes, nuestro común derecho al bienestar y nuestras diferentes visiones de la identidad o la política. Este es el único camino para alcanzar la justicia y la cohesión social, que caracteriza a las naciones que han consolidado su democracia y Estado de Derecho. En Santa Cruz somos consecuentes con la Democracia. Trabajamos con todos, con oficialistas y opositores, sin hacer distinciones ni por partidos, ni por corrientes políticas. Lo hacemos en esta Asamblea, en las provincias y los municipios, porque como servidores públicos nuestro compromiso es con la gente, especialmente con los sectores más vulnerables, con las familias, con nuestros pueblos indígenas, con las comunidades campesinas y con los municipios menos desarrollados. Por ellos estamos aquí y para ellos trabajaremos sin descanso con todos quienes quieran apoyarnos y ayudarnos en esta noble causa.

El Bienestar no es hoy un problema individual, es un compromiso social de los Estados. Hacemos política para crear las condiciones en las cuales las personas tengan sus necesidades básicas cubiertas con la dignidad que merece todo ser humano acorde a nuestros tiempos. Es lo contrario de la condición de pobreza y exclusión en la que todavía vive la mayor parte de los bolivianos y un número importante de cruceños, que aunque en porcentaje representan el nivel más bajo del país, en cantidad de personas ascienden a una población superior a los habitantes totales de varios departamentos hermanos.

Por ello, a pesar de la injusticia que significa el que se hayan transferido los hospitales de tercer nivel a la Gobernación, sin que se hubieran transferido las fuentes de financiamiento que permitan brindar sostenidamente este servicio fundamental para la salud de las personas, hemos asumido esta competencia porque entendemos que es una de las tareas y de las áreas donde la pobreza no solo se hace sentir con mayor crudeza en nuestra sociedad, sino que además termina prematuramente con la vida de miles de personas cada año. Esto es practicar la autonomía para luchar contra la pobreza y mejorar sustancialmente las condiciones de vida de la población.

Quiero agradecer la comprensión que ha tenido esta Asamblea al autorizarnos la disposición de los recursos necesarios para asumir esta vital responsabilidad y nos comprometemos a trabajar con la mayor voluntad, esfuerzo y dedicación para que el pueblo cruceño sienta que se mejora la atención, que se salvan vidas humanas y se evitan sufrimientos impropios del siglo XXI, especialmente a los más débiles de nuestros hermanos, a los que no tienen los medios suficientes para cubrir sus atenciones de salud cuando se presenta una enfermedad.

La seguridad ciudadana es otro elemento fundamental del bienestar de una sociedad y por eso insistimos tanto en que el centralismo deje de aprobar leyes que, contradiciendo lo que establece la propia Constitución, nos imposibilitan el tener una actuación más importante en esta materia, especialmente en lo que se refiere a la prevención de la criminalidad.

La ecuación perversa que no guarda relación con la región más poblada y productiva del país discrimina a este departamento y a los millones de bolivianos que viven en él, en este y muchos otros campos, quedando la ciudadanía desprotegida frente a esta injusticia y ante una creciente violencia.

La seguridad ciudadana es una competencia concurrente y eso significa que el nivel central del Estado debe legislar y los gobiernos autónomos reglamentar y ejecutar. Sin embargo, la Ley de Seguridad Ciudadana aprobada por la Asamblea Legislativa Plurinacional en el presente periodo centraliza esta competencia y reduce nuestro rol a solo transferir recursos a la Policía Nacional.

Seguirán desorientando, prometiendo y haciendo show para salir del paso cuando el crimen arrecia, pero no habrá seguridad ciudadana mientras la Policía Nacional no se descentralice en cada departamento y se nos permita, de una vez por todas, crear también una Guardia Departamental que coadyuve en la prevención y en la lucha contra el crimen, tal cual sucede en todos los Estados con autonomía y descentralización.

Para estas y muchas otras competencias que hacen al bienestar de la población, necesitamos recursos y para ello es imprescindible que Bolivia logre a la brevedad un Pacto Fiscal, el cual asumimos como un derecho y una responsabilidad para que todos los departamentos reciban con justicia y solidaridad lo que les corresponde y lo que necesitan para atender las necesidades de su población.

La prosperidad es el sueño de la tierra sin mal. Queremos prosperar, queremos que nuestros hijos vivan mejor, queremos que nuestro pueblo se desarrolle, que nuestros niños estudien y eso solo se logra a través del desarrollo y el crecimiento que nace del trabajo y de la producción, de nuestra vocación emprendedora, innovadora y exportadora que nos ha traído hasta aquí.

Esos son los valores del modelo cruceño, el que ha permitido a millones de bolivianos salir de la pobreza, el que garantiza la seguridad alimentaria de la nación, el que representa el mayor puente de Bolivia hacia una economía globalizada.

Oportunidades no nos faltan. Tenemos una ubicación estratégica que nos ofrece la posibilidad de ser el nudo articulador de la integración sudamericana y de los grandes flujos de comercio, servicios y producción que deben integrar las economías de Asia y Sudamérica.

Se ha finalizado la carretera Santa Cruz - Puerto Suárez y, con ella, el Corredor Bioceánico Central. Sin embargo, el corredor aún no funciona porque no se terminan los acuerdos internacionales que viabilicen este flujo de transporte, personas y mercancías, al cual no solo queremos ver pasar sino contribuir con nuestra producción y servicios. Por ello, demando al Gobierno Nacional que logre estos acuerdos lo más pronto posible, para concretar un corredor que transformará los cánones del desarrollo de la economía nacional y la real integración sudamericana.

Igualmente, quiero pedir a esta Asamblea y a todo el pueblo cruceño que nos unamos alrededor de nuestra propuesta de que la administración del Aeropuerto Internacional de Viru Viru pase al Gobierno Departamental. Si el Gobierno Central puede entregarlo en concesión a una empresa privada, por qué no puede confiar la administración del aeropuerto a una Gobernación que es parte del Estado Nacional; nosotros, asambleístas, somos también Estado, como sucede en la mayor parte de los países del mundo.

Viru Viru ya lleva treinta años sirviendo al país; sin embargo, solo se construyó su primera fase y terminó convirtiéndose en una terminal de pasajeros que ya está desfasada y abarrotada. Este no es el gran centro de conexiones de pasajeros y de carga que se proyectó para servir a Bolivia y a las regiones del centro sudamericano, por el cual luchó el pueblo cruceño durante varias décadas.

Ofrecemos nuestros recursos para actualizar el plan maestro de Viru Viru, construir una segunda pista de aterrizaje y una terminal internacional que compita con los principales aeropuertos de las capitales de los países vecinos.

Señoras y Señores Asambleístas, estos son solo algunos de los sueños que quiero compartir con ustedes para el futuro de los cruceños y de Bolivia toda, algunos de los muchísimos campos en los cuales tenemos que trabajar juntos para lograr esa sociedad de libertad, bienestar y prosperidad que tanto anhela y merece Santa Cruz y la Patria toda.

Que Dios bendiga a Santa Cruz de la Sierra en este 452 aniversario de su Fundación, que nos ilumine para trabajar por ella como lo hicieron tantas generaciones de cruceños y cruceñas a lo largo de la historia. Santa Cruz es imparable ¡Arriba cruceños, sigamos haciendo historia!

¡Viva Santa Cruz!

Alcalde resalta el símbolo de la cruz antes que sus obras

HOMENAJE

El homenaje a Santa Cruz fue sobrio y sencillo, autoridades nacionales estuvieron ausentes del acto realizado anoche

En un discurso de homenaje a los 452 años de fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el alcalde, Percy Fernández, prefirió resaltar el valor que significa la cruz antes que sus proyectos y sus obras.

"Tenía tres opciones, una era la de hablar sobre la reseña histórica de Santa Cruz, o de hablar de mis obras, pero he preferido una tercera opción que es la de dar a conocer el valor que tiene el símbolo de la cruz", dijo.

El alcalde explicó que la cruz es un símbolo muy antiguo, que aparece desarrollado en el arte humano casi desde siempre y no era de extrañar, pues representa mentalmente un proceso que tiene que ver con la organización del espacio, con la partición del universo en un cuadrante, tanto en lo espacial como en lo temporal. "El mundo, ajeno a nuestra capacidad de aprehenderlo, es una entidad amorfa, continua, sin límites de transición", aseveró.

Prosiguió indicando que la forma de la cruz nos permite distribuir el espacio físico y temporal en cuatro, colocando organizadamente los elementos en esos espacios compartimentados, de acuerdo a ciertas coordenadas de posición. "No es simple arbitrariedad que los puntos cardinales se definan a partir de cuatro elementos distribuidos en forma cruzada, que van de norte a sur y de este a oeste. Cualquier punto puede ser la unión de los cuatro puntos, a partir del cual proyectemos nuestro mundo en términos de expansión", señaló.

Fernández indicó que con la muerte en crucifixión de Nuestro Señor Jesucristo, nuestra cultura occidental le dio una difusión y un simbolismo mayor a la cruz y pasó a tener un evidente componente espiritual, que nos lleva más allá de lo físico al ámbito de lo trascendente. "Es el cuerpo de Cristo formando la cruz con sus extremidades, siendo sacrificado para indicarnos el camino hacia esa vida más allá de la muerte. Nuevamente es una proyección de nuestra mente organizada que va más allá de lo material: se manifiesta en la eternidad", exteriorizó.

Dijo que la cruz simbólica de los cruceños es la representación del nombre del villorrio, fundado en 1561 por expedicionarios españoles y lugareños que partieron de Asunción del Paraguay, adentrándose a estas tierras desconocidas y bellísimas, con otros habitantes de las llanuras y las serranías, nómadas y libres, encantados de los paradisíacos parajes del Sutó y Riquió. "Santa Cruz de la Sierra venimos a llamarnos y así lo decimos y escribimos, sin abreviaturas. La Paz dejó –sus razones tendrá- su bellísimo nombre original, Nuestra Señora de La Paz, y la Reina del Plata, Buenos Aires, acortó su decidor Nuestra Señora del Buen Aire", afirmó.

El burgomaestre cruceño recordó que así llevamos 452 años con nuestro nombre original, nuestro gentilicio cruceño y nuestra simbólica cruz potenzada y sus cuatro puntas terminadas en potenzas, esas barras cruzadas, elementos de poder especial para cerrar el trazo y enfatizar el carácter ordenador de la cuatripartición.

Por último, la autoridad edil señaló que como gobierno de la ciudad, sellamos a orillas del río Piraí de nuestros ancestros, de nuestra infancia y de nuestras serenatas, la sede de su autoridad y su servicio a los cruceños que la habitan, con el símbolo de la cruz que nos representa y nos guía desde 1561. "Desde allí, continuaremos acompañando el crecimiento generoso y hospitalario de la ciudad, siempre del lado del bien, como único camino de combatir los embates del mal", sostuvo.

Al finalizar su discurso, aseguró que habrá más escuelas, más salud, más infraestructura pública para un pueblo que crece porque da esperanza, porque llena de orgullo y de alegría. "Porque cruceños somos todos y nos enamoramos desde que nacemos o desde que llegamos de esta Santa Cruz de la Sierra".

El alcalde, Percy Fernández y los concejales en la testera en la sesión de honor en homenaje a Santa Cruz.

La presencia del público que acompañó a los concejales en el homenaje.

Asamblea también hizo el homenaje

La Asamblea Departamental realizó ayer un homenaje a los 452 aniversarios de la fundación de la ciudad de Santa Cruz y en la que estuvo presente el gobernador Rubén Costas.

En un acto solemne, el presidente del hemiciclo Cruceño, José Luis Martínez, resaltó la labor legislativa que emprendieron aunque reconoció que una tarea pendiente es la readecuación de los estatutos a la Constitución Política del Estado.

Vaca Díez deja el Comité y asume Fernando Castedo

Para hoy en el Comité pro Santa Cruz se tiene preparado un acto cívico de homenaje a Santa Cruz de la Sierra y en el que el presidente de ese ente moral cruceño, Herland Vaca Díez, brindará su informe de gestión y dará paso a su sucesor, Fernando Castedo.

Castedo salió victorioso de las elecciones cívicas y dejó a un lado a otros aspirantes a dirigir el Comité pro Santa Cruz, como fueron el dirigente provincial, Luis Alberto Añez, Nicolás Rivera y el empresario Guillermo Schupp.

Al igual que Castedo, también jurarán el economista Teófilo Caballero, como primer vicepresidente y el dirigente obrero Andrés Peñafiel, como segundo vicepresidente.

La ceremonia será en las propias instalaciones del Comité Cívico y se espera la asistencia de una gran cantidad de personas y de autoridades cruceñas.

ABT rematará madera incautada en todo el país

REMATE

A través de la facultad que le confiere la Ley 337 a la ABT, esta procederá a vender madera incautada desde el 2003 y espera recaudar aproximadamente Bs 20 millones que serán destinados al TGN

El director de la Autoridad de Bosques y Tierra (ABT), Cliver Rocha, informó que después de haber iniciado un trámite, que tardó aproximadamente dos años y medio, el Gobierno dispuso la Ley 337 de Apoyo a la Producción de Alimentos de Restitución de Bosques que permitirá a esta institución rematar más de un millón de pies tablares de madera decomisada, que data desde el año 2003.

"El Gobierno a través de una normativa, predispuso darnos la tuición para poder vender 1.707.969 pies tablares de madera aserrada y 2.423 metros cúbicos de madera en traza que está incautada en los depósitos de la ABT. Además cabe informar que cierta cantidad de este producto tiene más de una década de haber sido decomisado por esta entidad", indicó Rocha.

Comentó que esperan logar rematar este producto incautado en el transcurso de tres meses y recaudar aproximadamente 20 millones de bolivianos, que posteriormente serán destinados al Tesoro General de la Nación (TGN) para que sea resguardado por el Estado.

"Producto del remate que efectuaremos, esperamos recaudar Bs 20,495.625 por los pies tablares de la madera aserrada y Bs 654,240 por los metros cúbicos de la madera en trazos. Asimismo, las especies de madera que serán rematadas son: el Copaibo, Quina colorada, Palo maría, Almendrillo, Roble, Cedro, Ochoo, Curupau y Tajibo, entre otras especies", manifestó Rocha.

A su vez, indicó que la madera que entrará en remate será comercializada según el valor comercial que esta tenga en el mercado interno, pero que también serán tomados en cuenta el factor de degradación de este producto al momento de su venta.

"La normativa que nos permite realizar esta venta de la madera incautada, tiene un elemento preferente, el cual permitirá que los principales acreedores de este producto sean las microempresas como ser: los carpinteros, trabajadores de la madera y los artesanos, por lo cual hemos previsto la rebaja del 20% del valor comercial del producto", explicó Rocha.

Asimismo, enfatizó la madera que sea incautada permanecerá quince días en los depósitos de la ABT, para posteriormente proceder a ser rematada y ya no tendrán que esperar a que esta sea ejecutoriada por la justicia.

ABT prevé rematar la semana entrante madera incautada.

"A través de la Ley 337, nosotros podremos disponer de la madera incautada de manera administrativa, que significa que no dependeremos de la finalización del proceso judicial para proceder a rematar este producto, sino que no importando el estado del proceso, estaremos facultados de vender la madera. Asimismo, cuando culmine el proceso judicial según el fallo, procederemos a devolver el valor económico de la madera a la persona afectada o en caso de que la justicia halle culpabilidad, el dinero por la venta de este producto será destinado al TGN", acotó Rocha.

Especialistas en geología capacitaron al personal de YPFB y Pdvsa

El personal de YPFB Corporación, YPFB Petroandina SAM y Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (Pdvsa) fueron capacitados en el curso de geología de "Fajas plegadas y corridas", para mejorar y actualizar el conocimiento de los profesionales.

El curso se inició el 16 de febrero y concluyó el fin de semana. Los instructores Ernesto Cristallini de la Universidad de Buenos Aires y Roberto Hernández de la empresa XR-Geomap, fueron los encargados de transmitir sus conocimientos.

El director ejecutivo de Exploración y Estudios Integrado de Yacimiento de Pdvsa, Orlando Chacin, indicó que el curso es para adiestrar al personal, sobre todo en YPFB Petroandina SAM, para que sirva como base en todas las interpretaciones geológicas en los diferentes estudios exploratorios que se realizan en este momento y se harán a futuro.

Ante la complejidad de la geología boliviana capacitaron al personal de las petroleras.

"No hay duda que la geología del Estado Plurinacional de Bolivia es muy compleja y se necesita una especialización, se tendrán muchos de estos cursos a futuro", dijo el ejecutivo de la estatal venezolana.

En curso tuvo una modalidad teórico práctica en la que los alumnos tuvieron oportunidad de practicar en los principales modelos de plegamiento que se utilizan en la construcción de secciones balanceadas.

Asimismo, se proporcionaron los lineamientos teóricos que permiten entender el desarrollo de una faja plegada y corrida, el tipo de estructuras intervinientes en la misma y las condiciones estructurales de esfuerzo y deformación propias de esta clase de sistemas.

Medidas del SIN para evitar evasión

En el 2012, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) realizó 23.175 intervenciones, las cuales produjeron 15.073 clausuras en todo el país; mientras que en 8.102 casos los contribuyentes se acogieron al principio de convertibilidad, reconociendo su infracción.

Según informa el SIN, la disminución de la evasión es uno de los objetivos estratégicos de la entidad recaudadora y que se plasma en el Plan Estratégico Institucional 2011-2015.

"Por ello, para expandir la sensación de riesgo entre los contribuyentes y desalentar posibles incumplimientos, fraude y evasión tributaria, se ejecutaron un total de 78.238 procesos de fiscalización, acciones que generaron 205,3 millones de bolivianos, superando la meta programada para el 2012", afirma el SIN.

Ese monto incluye los resultados de los proyectos de Apoyo a los Procesos de Determinación, Apoyo a las Áreas Operativas y Controladores Fiscales.

TPA recibe carga para proyecto ferroviario

Terminal Puerto Arica (TPA) recibió en sus instalaciones un cargamento de 20 paquetes dobles de vagones planos pertenecientes a la Empresa Ferroviaria Oriental, los cuales serán habilitados para el traslado de soya desde Santa Cruz hasta Puerto Suárez.

En la condición de socio estratégico para el comercio exterior boliviano, Terminal Puerto Arica (TPA) recibió un cargamento de 40 vagones proveniente desde el Puerto de Santander, España, los cuales serán trasladados sobre camiones, por carretera, hasta la ciudad de Santa Cruz e instalados en las vías de Ferroviaria Oriental, con el propósito de contribuir al traslado de soya desde esta ciudad hasta la Hidrovía.

El servicio prestado por TPA, consistió en facilitar las operaciones y poner a disposición de este importante cliente las herramientas para que su cargamento llegue a su destino de manera óptima, esto con el propósito de aportar en el incremento de la capacidad de transporte de carga de soya, la diversificación de sus servicios y el fortalecimiento de su infraestructura.

Ahorristas de San Luis esperan recuperar $us 1,5 millones

PROBLEMÁTICA

Ahorristas realizan trámites judiciales para recuperar la cartera financiera uno valuada en $us 2.600.000 y demuestran sus molestias por la tardanza en la devolución de sus ahorros

María Isabel Carrasco, miembro de la comisión liquidadora de la cooperativa San Luis, informó que estaban realizado el trámite para recuperar una parte de la cartera de finanzas uno, que estaría valuada en $us 2.600.000, pero que formaría parte de una cartera de créditos que estaba siendo castigada.

"A pesar que la cartera financiera uno está valuada en $us 2,6 millones, a través de un proceso judicial pretendemos por lo menos recuperar $us 1,5 millones, puesto que esta cartera es parte de créditos que estaban siendo castigados. Asimismo, uno de los grandes factores por los que no podemos recuperar las carteras es por la desorganización y desconocimiento por parte de los miembros liquidadores debido a la falta de documentación y la falta de sistema que nos actualice datos económico de los ahorros y créditos de los socios", expresó Carrasco.

En horas de la mañana de ayer lunes se reunió una gran cantidad de socios de la quebrada cooperativa San Luis, para expresar su rechazo y disconformidad por la devolución del 9% de sus ahorros y la retardación que supuestamente estaba haciendo la Fiscalía Departamental, con los procesos en contra de los deudores de esta disuelta entidad financiera.

"Los 12 mil socios de la excooperativa San Luis, queremos dar a conocer que no estamos conformes con la devolución del 9% de nuestros ahorros, puesto que como ejemplo mi persona tenía un deposito de $us 28 mil y con la primera etapa de devoluciones solamente recibí $us 12 mil. Además nos han dado a conocer que la Fiscalía está haciendo dormir los procesos contra aquellas personas que nos adeudan, por lo que procedimos a realizar una marcha de protesta que finalizó en las afueras de esta entidad pública", manifestó Marcel Alemán, socio de la cooperativa San Luis.

Indicó que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), hasta la fecha no habría hecho la entrega a los socios del inmueble que le pertenecía a esta cooperativa para proceder a su respectivo remate.

Los ahorristas manifestaron su disconformidad con la forma de devolución de sus ahorros.

"En su momento ASFI se hizo depositaria de los bienes de la San Luis y hasta el momento no realizó la entrega a los socios del edificio principal de esta excooperativa, que está ubicada en la avenida Cañoto, para que procedamos a rematarla y podamos reunir fondos para proceder a la segunda etapa de las devoluciones de los ahorros", manifestó Alemán.

A su vez, comentó que otra de las principales molestias era la modificación que habría sufrido el cronograma de devoluciones de los ahorros, debido a que la disuelta entidad financiera adeuda $us 16 millones a sus socios.

"La molestia de los socios también tiene que ver con la modificación de la fecha de la segunda etapa de devolución que estaba fijada para el mes de marzo y que se postergó hasta agosto", acotó Alemán.

Fegasacruz posesionó a dirigentes regionales

El presidente de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz), Carlos Peredo, informó que se posesionó a 14 directores titulares y suplentes que representarán a sus regiones en la Federación

"En mayo del año pasado, se aprobó los nuevos estatutos de la entidad, donde se definió que a fines del año 2012, las macroregiones del departamento de Santa Cruz deberían elegir a sus representantes para el Directorio Ejecutivo de la Federación", manifestó Peredo.

Asimismo, indicó que en ese sentido las asociaciones de ganaderos de las subregiones eligieron siete representantes titulares y siete suplentes y sumado a ello también se elige a un director titular y suplente de las instituciones afines a la Federación de Ganaderos de Santa Cruz.

Ganaderos eligieron a sus representantes regionales.

Los siete directores titulares posesionados por Fegasacruz fueron: Carlos Rogone, representando a la subregión de la Chiquitania; Mario Castedo, por la Chiquitania norte; Ronald Justiniano Paz, por el Norte Integrado; Herman Flores, de la zona del Pantanal; Ronald Gonzalo, de la zona del Chaco cruceño; Roger Rosendo Rivera, de los Valles y Romer Osuna Baldomar, director titular de las asociaciones afines a Fegasacruz.

En la asamblea, el presidente de Fegasacruz, brindó un informe de gestión de las actividades realizadas en el año y medio al frente de la entidad ganadera. "Entre los logros de mi gestión podríamos decir que hemos conseguido el decreto supremo que autorizó las exportaciones de carne el año 2012", señaló Peredo.

Emapa ayudó a generar 152 millones de panes

Trabajando para que el pan de batalla no sufra incrementos en el mercado local, la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos, (Emapa), entregó regularmente en los últimos dos meses más de 190 mil bolsas de 50 kilos de harina de trigo a cerca de 2.200 panificadores del país, facultando la elaboración de más de 152 millones de panes, según informó el gerente de Comercialización de la estatal, Sergio Jiménez.

"En La Paz y El Alto, más de 1.400 panificadores recibieron cerca de 150 mil sacos de harina que se transformaron en al menos 120 millones de panes", precisó.

Jiménez aseguró que la estatal despliega regularmente la logística adecuada para la entrega puntual de un promedio de 30 mil bolsas de harina/semana en todo el país, garantizando de esta manera la producción panificadora de más de 87 asociaciones.

En su compromiso con los bolivianos y velando por su economía, Emapa seguirá trabajando para la dotación regular de la harina al sector panificador, garantizando de esta forma la provisión normal de pan de batalla.

Con Brasil se quiere hacer dos obras

Durante el fin de semana, Bolivia y Brasil discutieron la construcción de la central hidroeléctrica en Riberao, así como el puente binacional que unirá ambas naciones con una extensión de 1.200 metros, informó el portal de G1 Rondonia.

"Ya existe un proyecto para construir el puente cuyo costo es de alrededor de $us 203 millones, pero debe ser readecuado el 70% de esa cantidad para comenzar la construcción. La construcción de la hidroeléctrica está aún en discusión", señaló Cicerón Noronha, secretario general del seminario del Consorcio Binacional de Integración y Desarrollo Sostenible entre Brasil y Bolivia. La información se halla publicada en el red amazónica informativa Rondonia.

Este evento, que se llevó adelante en Guajará-Mirim (Brasil) y Guayaramerín (Bolivia), busca elaborar una carta de intensiones que represente los intereses de la población de las dos ciudades fronterizas y así viabilizar ambos proyectos. (OXÍGENO)

Evo desafía a un debate sobre su reelección el 2014

POLÍTICA

El MNR, Mánfred Reyes Villa y Convergencia Nacional se pronunciaron al respecto y rechazaron una nueva postulación de Evo Morales a la presidencia

El presidente Evo Morales desafió ayer lunes a debatir el tema de su reelección de cara a los comicios generales del 2014. Su llamado fue hecho en el séptimo congreso ordinario del MAS que se realizó en Cochabamba.

"Ustedes saben que estos días está en debate el tema de la reelección, con cualquier jurista, con cualquier constitucionalista, agarrado de la nueva Constitución debatamos, quién tiene razón sobre el tema de la reelección", desafió.

Para Morales, quienes representan al imperialismo y al capitalismo son los que tienen miedo al pueblo boliviano y a su reelección.

El séptimo congreso ordinario del MAS concluyó ayer lunes con un respaldo pleno a la reelección del presidente Morales y del vicepresidente Álvaro García Linera para el 2014. En la oportunidad se fijó la meta de ganar estos comicios con el 74 por ciento. "Ya estamos en campaña", enfatizó el mandatario.

El presidente Morales estuvo el fin de semana inaugurando obras.

MNR

Entretanto, desde Tarija, el jefe nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Jhonny Torres, recordó que para la aprobación de la Constitución Política del Estado el 7 de febrero del 2009, él fue parte del Congreso Nacional donde se hizo un acuerdo para definir que el mandato que estaba ejerciendo Morales era el primero y el segundo o su reelección iba a ser en las elecciones de diciembre de 2009.

"Evo Morales no tiene opción a un tercer mandato, porque el 2008 en el Congreso Nacional, cercado por miles de bolivianos, se acordó que se aprobaba la nueva Constitución en base a que su primera gestión era la que se estaba llevando, entonces su reelección se produce el 2009 y está en actual vigencia. Ahora ¿van a actuar en el margen de los acuerdos solemnes que han hecho, o van a demostrar que son gente que no tienen palabra?", cuestionó.

MANFRED

El exprefecto de Cochabamba, Mánfred Reyes Villa, también se pronunció al respecto, mediante una conferencia telefónica en la capital del valle, donde señaló que tiene la firme intención de ser candidato a la presidencia el 2014 y estará a la espera de lo que señale el Tribunal Constitucional sobre la habilitación de Morales.

"El artículo 169 es muy claro que una sola vez puede reelegirse el presidente, pero vemos la insistencia de que quiere perpetuarse (...). Yo tengo la mejor intención de ser candidato. Voy a retornar al país", expresó desde Estados Unidos, de acuerdo a un reporte de la red ATB.

CN ACUDIRÁ A ORGANISMOS

En tanto, el jefe de bancada de Convergencia Nacional (CN) en la Cámara de Diputados, Adrián Oliva, anunció que acudirá a los organismos internacionales para frenar la "violación" a la Constitución que pretende llevar adelante el presidente.

El Tribunal Constitucional será el encargado de definir si la habilitación de Morales para las elecciones del 2014 es o no constitucional, luego de que el Senado enviara un proyecto de ley de "Aplicación Normativa" para dicho fin. *ANF*

Tuto pide que hablen organismos

El expresidente Jorge 'Tuto' Quiroga envió cartas a una serie de organizaciones internacionales para que puedan pronunciarse sobre la intención del presidente Evo Morales de presentarse como candidato para las elecciones generales del 2014. Las cartas fueron enviadas a la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea (UE) y al Gobierno de Brasil, los cuales enviaron representantes al país, en octubre de 2008, para observar el consenso entre las fuerzas políticas del entonces Congreso Nacional para aprobar la nueva Constitución Política del Estado, que fue promulgada en febrero de 2009.

"Estoy mandando una carta a los mediadores internacionales que por invitación de Evo Morales estuvieron presentes en La Paz en octubre de 2008, cuando se acordó el texto constitucional que prohíbe terminantemente un tercer mandato para el presidente Morales", informó Quiroga.

En las misivas, Quiroga recuerda a estas cuatro entidades que fueron "garantes" de la modificación que se hizo en la disposición transitoria primera, parágrafo segundo, de la nueva Carta Magna, y en la que se estableció que "los mandatos anteriores a la vigencia de esta Constitución serán tomados en cuenta a los efectos del cómputo de los nuevos periodos de funciones". *ANF*

SAGUAPAC

AVISO DE CORTE DE SERVICIO DE AGUA

A nuestros asociados y usuarios, comunicamos que procederemos a cortar el servicio de agua potable en:

Ubicación: UV. 182
Manzana: 8A
Barrio: Villa Alegre-Cenetrop
Motivo: 3 Empalmes a la red existente Empresa – Sankay

Fecha: Miércoles, 27 de Febrero del 2013
Horario: 14:00 a 18:00

Hacemos notar que una vez ejecutado el trabajo de mantenimiento en la red, probablemente se presenten sedimentos en el abastecimiento del agua, por lo que solicitamos tomar las precauciones del caso. Agradecemos su comprensión.

Unidad de Comunicación e Imagen

Santa Cruz, 26 de Febrero de 2013.

OP-77361/26-ENE-2013

A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a través de la Oficialía Mayor de Planificación, tiene a bien informar a la población en general que:

De acuerdo a la planificación y los diferentes Planos Directores hasta el PLOT, el uso de suelo de la Mz. E-3 de la U.V. 59 es Área Verde, siendo ratificada por la Ordenanza Municipal Nº 057/2004, la que en su Articulo Primero indica que: "Se ratifica el Uso de Suelo de la Manzana E-Nº 3 de la U.V. 59 como Área Verde".

Por lo tanto y según lo establecido en la Ley Nº 2028 de Municipalidades en su Artículo 129 (Prohibición de cambio de Uso de Suelo) menciona que: "Las áreas verdes, deportivas y de equipamiento, parques, plazas y áreas municipales existentes con anterioridad a la aprobación de la presente Ley, bajo ningún motivo serán sujetos a cambio de uso de suelo, siendo nula cualquier alteración o decisión contraria, bajo responsabilidad para los contraventores".

Santa Cruz de la Sierra, febrero de 2013

Gobierno Autónomo Municipal SANTA CRUZ SOMOS TODOS

OP-77364/26-ENE-2013

Medidas sustitutivas para los tres soldados bolivianos

SOLIDARIDAD

En la ciudad de La Paz se inició una campaña de solidaridad con los soldados a cargo del Ministerio de Comunicación, que recolectó mensajes de toda la población en apoyo a los conscriptos

El gobierno denunció la detención ante foros internacionales y aseveró que Chile viola tratados y acuerdos de lucha contra el contrabando.

La justicia chilena determinó ayer lunes medidas sustitutivas para los tres soldados bolivianos que fueron detenidos el 25 de enero en territorio chileno cuando realizaban tareas de lucha contra el contrabando, quienes determinaron ir a juicio.

En la audiencia conclusiva de la investigación, la autoridad jurisdiccional determinó para Alex Choque y Augusto Cárdenas la firma semanal del cuaderno de control en la unidad de carabineros de Iquique, además del arraigo; mientras que para José Luis Fernández, quien fue encontrado con el arma de fuego, dispuso, además del arraigo, arresto domiciliario nocturno entre las 22h00 y 6h00, que será controlado por la misma unidad.

El Gobierno boliviano, a través del presidente Evo Morales denunció la detención ante foros internacionales y aseveró que Chile viola tratados y acuerdos de lucha contra el contrabando.

El vicepresidente Álvaro García Linera aseguró que el Gobierno de Chile actúa de manera "troglodita" y "premoderna" con los soldados bolivianos.

Así también el alcalde de Iquique, Chile, Jorge Soria Quiroga, entre otras autoridades y parlamentarios de ese país, cuestionó el accionar de su Gobierno y a través de una carta dirigida a su presidente Sebastián Piñera le pidió que tome las medidas necesarias para que los tres soldados bolivianos detenidos en ese territorio retornen a Bolivia.

En la ciudad de La Paz se inició una campaña de solidaridad con los soldados a cargo del Ministerio de Comunicación, que recolectó mensajes de toda la población en apoyo a los conscriptos.

Esta campaña se extendió a otros lugares del país e incluso pasó las fronteras, pues compatriotas en Argentina imitaron la acción. *ABI*

Rechazan expulsión e irán a juicio

Los tres soldados acusados de haber ingresado ilegalmente a territorio de Chile ratificaron ante la prensa que ellos continuarán defendiendo su inocencia porque no cometieron ningún delito ya que ellos solo estaban cumpliendo tareas de lucha contra el contrabando, tal y como establece su deber de militares.

"Queremos pedir a la justicia que sigan apoyándonos para demostrar nuestra inocencia, espero que la justicia chilena reflexione y no nos culpe por un delito que jamás cometimos, la lucha contra el contrabando debería ser tarea de todos y afecta a bolivianos y chilenos, espero que la justicia nos declare inocentes, somos soldados bolivianos y por Ley estábamos luchando contra el contrabando", dijo Alex Choque uno de los tres soldados detenidos.

El soldado aseguró que ellos cumplirán lo establecido por la Constitución Política del Estado bajo los preceptos "ama sua, ama llula y ama quella" no mentirá, no robarás y no serás flojo, por lo que continuarán defendiendo su inocencia.

Ellos fueron puestos en libertad de forma inmediata y decidieron someterse a un juicio, rechazando así el ofrecimiento del Ministerio Público, para dos de ellos –Álex Choque y Augusto Cárdenas– de una suspensión condicional del procedimiento bajo la condición de la salida inmediata del territorio chileno con prohibición del ingreso a ese país en un periodo de un año. *Erbol*

"No hay presos políticos ni venganza"

"En Chile no hay presos políticos, ni ánimo alguno de venganza. Estos hechos son responsabilidad de las autoridades bolivianas y en nuestro país solo ha operado el Estado de Derecho y las leyes a las que nos sometemos tanto los chilenos como los extranjeros en nuestro territorio". Con esas palabras respondió el canciller Alfredo Moreno al presidente Evo Morales, quien señaló que la detención de los tres soldados bolivianos era una "venganza".

El ministro de Relaciones Exteriores reiteró que la detención de los tres soldados bolivianos obedece a que cruzaron armados y de manera irregular la frontera con Chile.

"Hoy podríamos haber cerrado este caso con dos soldados ya de regreso en Bolivia y el tercero que podría haberlo hecho en muy pocos días. Desgraciadamente han primado otros intereses y eso no ha sido posible", sostuvo.

Moreno afirmó que "el Gobierno chileno ha realizado y seguirá realizando todos los esfuerzos para acelerar la solución de esta situación dentro de su ámbito de competencia y con estricto apego al Estado de Derecho que rige en nuestro país".

"Lamentamos que el Gobierno boliviano no colabore en esta tarea y realice declaraciones que se alejan de la verdad de los hechos y en un lenguaje que no corresponde al respeto que se debe", sostuvo el canciller chileno.

Asimismo recalcó que "en Chile no hay presos políticos, ni ánimo alguno de venganza. Estos hechos son responsabilidad de las autoridades bolivianas y en nuestro país solo ha operado el Estado de Derecho y las leyes a las que nos sometemos tanto los chilenos como los extranjeros en nuestro territorio". *(Tomado de lasegunda.com)*

Derechos como cualquier chileno

El fiscal nacional de Chile, Alberto Ayala, señaló que los tres soldados bolivianos, detenidos en la región de Colchane el pasado 25 de enero, por incursionar el territorio chileno sobre la línea fronteriza y que se sometieron a una audiencia para el cierre de las investigaciones del caso, ejercieron derechos como cualquier otro ciudadano chileno.

"Los soldados bolivianos a través de su asesor y en uso de sus derechos, al igual que cualquier ciudadano de Chile", indicó a los medios.

Explicó que al no aceptar la propuesta de la Fiscalía, solicitaron a esta la modificación de las medida cautelares en principio concedidas, transformándola una detención preventiva, con arresto domiciliario, en la vivienda del diputado del Partido Comunista (PC), Hugo Gutiérrez. *ABI*

Caso de soldados seguirá dando problemas a Chile

El abogado Williams Bascopé, especialista en temas legales, analizó el caso de los tres soldados que son procesados en Chile y que no aceptaron declararse culpables para que el proceso sea abreviado y se facilite su expulsión del territorio chileno, para el analista esto seguirá trayendo problemas al Gobierno de Sebastián Piñera.

"Creo que ni la Fiscalía de Chile ni el juez se esperaban esta salida de nuestros compatriotas, en ese contexto se supone que todo este tiempo se ha tenido la etapa de investigación, donde el Ministerio Público ha tenido todo el tiempo para recabar pruebas, testimonios verbales y la defensa también ha tenido el tiempo para ver sus argumentos", dijo Bascopé en entrevista con Radio Fides. *Fides*

Gobierno Autónomo Municipal SantaCruz Somos Todos

Palabras del Alcalde Municipal de Santa Cruz de la Sierra en el 452º aniversario de fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra

Señor Presidente en ejercicio del Concejo Municipal

Señores y señoras autoridades nacionales, departamentales y locales

Queridos amigos, queridas amigas, pueblo cruceño

La cruz es un símbolo muy antiguo, que aparece desarrollado en el arte humano casi desde siempre y no es de extrañar, pues representa mentalmente un proceso que tiene que ver con la organización del espacio, con la partición del universo en un cuadrante, tanto en lo espacial como en lo temporal.

El mundo, ajeno a nuestra capacidad de aprehenderlo, es una entidad amorfa, contínua, sin límites de transición.

Para desenvolvernos en él, necesitamos darle una forma, una dirección y unos límites que nos permitan movernos en él.

La forma de la cruz nos permite distribuir el espacio fisico y temporal en cuatro, colocando organizadamente los elementos en esos espacios compartimentados, de acuerdo a ciertas coordenadas de posición. No es simple arbitrariedad que los puntos cardinales se definan a partir de cuatro elementos distribuidos en forma cruzada, que van de norte a sur y de este a oeste. Cualquier punto puede ser la unión de los cuatro puntos, a partir del cual proyectemos nuestro mundo en términos de expansión.

Con la muerte en crucifixión de Nuestro Señor Jesucristo, nuestra cultura occidental le dio una difusión y un simbolismo mayor a la cruz.

Pasa a tener un evidente componente espiritual, que nos lleva más allá de lo físico al ámbito de lo trascendente. Es el cuerpo de Cristo formando la cruz con sus extremidades, siendo sacrificado para indicarnos el camino hacia esa vida más allá de la muerte. Nuevamente es una proyección de nuestra mente organizada que va más allá de lo material: se manifiesta en la eternidad.

La cruz simbólica de los cruceños es la representación del nombre del villorrio, fundado en 1561 por expedicionarios españoles y lugareños que partieron de Asunción del Paraguay, adentrándose a estas tierras desconocidas y bellísimas, con otros habitantes de las llanuras y las serranías, nómades y libres, encantados de los paradisíacos parajes del Sutó y Riquió.

Santa Cruz de la Sierra venimos a llamarnos y así lo decimos y escribimos, sin abreviaturas. La Paz dejó –sus razones tendrá- su bellísimo nombre original, Nuestra Señora de La Paz, y la Reina del Plata, Buenos Aires, acortó su decidor Nuestra Señora del Buen Ayre.

Así llevamos 452 años hoy con nuestro nombre original, nuestro gentilicio cruceño y nuestra simbólica cruz potenzada y sus cuatro puntas terminadas en potenzas, esasbarras cruzadas, elementos de poder especial para cerrar el trazo y enfatizar el carácter ordenador de la cuatripartición.

La cruz potenzada nos habla no sólo de un aquí o un ahora. Nos habla de un hacer mundo, construir vida, proyectarnos al futuro. Es el eterno buscar cerrar los brazos de la cruz, para hacer realidad los sueños, la vida por construir. Y no sólo en el ámbito de lo material, de la satisfacción de las necesidades básicas primitivas sino en el desarrollo de la espiritualidad, en el cultivo de las ideas, en la satisfacción de esas necesidades básicas primigenias que nos hacen seres humanos: educarnos, crear, amar, ser felices.

Como Gobierno de la ciudad, sellamos a orillas del río Piraí de nuestros ancestros, de nuestra infancia y de nuestras serenatas, la sede de su autoridad y su servicio a los cruceños que la habitan, con el símbolo de la cruz que nos representa y nos guía desde 1561.

Desde allí, continuaremos acompañando el crecimiento generoso y hospitalario de la ciudad, siempre del lado del bien, como único camino de combatir los embates del mal. Si durante los primeros 400 años, la soledad fue nuestra compañera en el mundo, aquella en la que vivió Macondo, y las décadas siguientes han venido siendo de abrazo con una mano, a quienes llegan en busca de oportunidad, sentar familia, hacer Bolivia desde Santa Cruz de la Sierra; con la otra mano, hemos sabido de la lucha por no dejarnos atropellar por quienes confunden la belleza de nuestra cultura con despojarnos de la identidad que construímos.

Más escuelas, más salud, más infraestructura pública para un pueblo que crece porque da esperanza, porque nos llena de orgullo y de alegría, porque cruceños somos todos y nos enamoramos desde que nacemos o desde que llegamos de esta Santa Cruz de la Sierra, del poeta, de sus problemas que nos afligen porque llegan aparejados del llamado progreso y que también los sufrimos, pero "no nos acobardan los embates de la vida, porque la victoria es siempre tuya patria mía".

Con la flor del patujú, con nuestro verde y blanco, con nuestro río Piraí, con nuestro himno alegre que lo cantan hasta los pajaritos y con la señal de la cruz como emblema, ¡felicidades en el día de tu fundación Santa Cruz de la Sierra!

¡Dios nos bendiga a todos!

Percy Fernández Añez

Alcalde Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Hoy definen si Cossío retorna a la Gobernación

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Delegados

CRE

El Consejo de Administración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda., en conformidad con lo determinado por los Artículos 30 y 40 del Estatuto, Artículo 13 y 14 del Reglamento Electoral, convoca a la Asamblea General Ordinaria de Delegados que se realizará el Sábado 16 de marzo de 2013 a horas 08:30 a.m. en el Salón Sirionó del Centro Internacional de Convenciones de la Feria Exposición de Santa Cruz, situado en la Av. Roca y Coronado entre el Tercer anillo externo y Cuarto Anillo de circunvalación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, sujeta al siguiente Orden del Día:

1. Considerar, aprobar, observar o rechazar la Memoria Anual del Consejo de Administración, Balance General y los Estados Económicos-Financieros con dictamen de Auditoría Externa.
2. Considerar, aprobar, observar o rechazar el Informe Anual del Consejo de Vigilancia.
3. A propuesta del Consejo de Administración, determinar el destino de los excedentes de la gestión, si lo hubieran.
4. Elegir a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia.
5. Designar a tres (3) Delegados presentes en la Asamblea, para suscribir el Acta respectiva.

NOTA 1.- El quórum para las Asambleas Generales se formará con la asistencia de la mitad más uno de los Delegados.

Si a la hora indicada no existiera el quórum, la Asamblea se celebrará válidamente una hora después, con el número de Delegados asistentes (Art. 34 del Estatuto).

NOTA 2.- La Asamblea General estará constituida por los Delegados de las Secciones Distritales y por los Presidentes de los Directorios Distritales y los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, quienes serán Delegados natos. (Art. 26 del Estatuto)

NOTA 3.- Para concurrir a las Asambleas, el Delegado deberá presentar su credencial y su carnet de identidad personal. (Art. 33 del Estatuto)

La concurrencia a las Asambleas es obligatoria para los Delegados. El Delegado que no asista a la Asamblea sin causa justificada, perderá automáticamente su derecho a ejercer cargos electivos en la cooperativa por el tiempo de 5 (cinco) años. (Art. 33 del Estatuto)

La representación de los delegados es indelegable por lo que no se permitirán poderes (Art. 35 del Estatuto)

NOTA 4.- Cualquier Delegado ante la Asamblea General, apoyado por otros tres (3) Delegados, podrá proponer a la JUNTA ELECTORAL, un (1) candidato para el Consejo de Administración y un (1) candidato para el Consejo de Vigilancia. (Art. 15 del Reglamento Electoral)

Esta proposición deberá ser presentada hasta diez (10) días antes (06/03/2013 a hrs 18:30) de la realización de la Asamblea General Ordinaria, a partir de la convocatoria de la misma. Vencido este plazo, no se admitirá ninguna proposición de candidatos. (Art. 15 del Reglamento Electoral)

NOTA 5.- El Consejo de Administración se renovará en un tercio (3 consejeros) de sus miembros cada dos años (Art. 46 del Estatuto).

El Consejo de Vigilancia se renovará cada dos (2) años por mitad (Art. 70 del Estatuto).

Quien reemplace a otro consejero por vacancia, durará en sus funciones hasta la siguiente elección, en la cual si quedare periodo de funciones pendiente se elegirá al nuevo titular por el tiempo que faltare para concluir el periodo por el cual fue elegido el consejero que motivó la vacancia (Art. 55 del Estatuto)

NOTA 6.- Requisitos para ser Consejero (Art. 48 del Estatuto)

Para ser Consejero de la Cooperativa se requiere ser persona física y reunir los siguientes requisitos:

a) Ser socio de la Cooperativa con una antigüedad mínima de cinco (5) años y estar en ejercicio de sus derechos civiles.
b) No tener relación laboral con la Cooperativa.
c) Tener sus obligaciones económicas pagadas al día.
d) No tener por si, o en representación de terceros, negocios o contratos pendientes con la Cooperativa.
e) No tener juicios en curso con la Cooperativa.
f) No ser dirigente político en ejercicio, ni haber participado en elecciones departamentales o nacionales como candidato de un partido político en los últimos cinco años, ni ser autoridad política, religiosa o militar.
g) No tener auto de procesamiento ejecutoriado ni sentencia judicial condenatoria en materia penal.
h) No ser socio ni tener vinculación económica o profesional con alguna empresa que tenga contratos vigentes o haya incumplido contratos con la Cooperativa.
i) No ser delegado ante la Asamblea General.

(Art. 48 del Estatuto)

Santa Cruz, 25 de febrero de 2013

Cooperativa Rural de Electrificación

TARIJA

Cossío se encuentra refugiado en Asunción del Paraguay, desde donde señaló que podría volver para reasumir el cargo

Mario Cossío.

La Asamblea Legislativa Departamental de Tarija definirá hoy martes si Mario Cossío retorna o no a la Gobernación, apelando a la sentencia que declara inconstitucional los artículos de la Ley Marco de Autonomías, referidas a la suspensión de autoridades a simple acusación formal de la Fiscalía.

El secretario de la directiva de la Asamblea tarijeña, Paul Mendoza, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), informó que a las 15:00 horas de este martes iniciará la sesión donde se tratarán las tres solicitudes de reposición del cargo a Cossío que fueron presentadas ante esta instancia legislativa.

Cossío fue suspendido de sus funciones el 16 de diciembre de 2010, luego de una sesión en la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija. En aquella oportunidad se resolvió cesarlo del cargo de manera temporal mientras se desarrollen los juicios en su contra, como ser el caso de la empresa Imbolsur, donde se lo acusa de daño económico en la adquisición de 2.990 toneladas de bolsas de cemento.

Por su parte, el Comando Departamental de la Policía en Tarija puso en marcha el plan de captura del suspendido gobernador Mario Cossío, quien anunció en pasados días su intención de retornar al país. "A partir del viernes, ya nos hizo llegar el Fiscal de Distrito un mandamiento de aprehensión para el señor Cossío y este ha sido puesto en vigencia en todo el departamento de Tarija", dijo Eduardo Veramendi, comandante departamental de la Policía. *Anf/Erbol*

Kuljis tenía 10 denuncias; ayer fue enviado a la cárcel

ASESINATO

Ministerio Público le asignó abogado de Defensa Pública. En la audiencia estuvieron sus dos hijas menores que no entendían lo que estaba sucediendo

Carol Suárez Melgar

El juez Sexto de Instrucción en lo Penal Cautelar, Juan José Zubieta, ordenó la detención preventiva de Andrés Yuri Kuljis Parada, acusado de matar a su esposa Lenny Flores Montero.

La audiencia, que debía desarrollarse en el Palacio de Justicia, fue trasladada a un salón de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, por razones de seguridad.

El fiscal que investiga los hechos, José Parra, imputó el delito de asesinato y además desveló que el sospechoso del violento episodio, ocurrido el lunes 11 de febrero en el domicilio de la empresaria Lenny Flores, ingresó a la casa con peluca para no ser reconocido. Cuando la occisa se percató de su presencia le reclamó y ambos discutieron, luego Kuljis la atacó con un cuchillo y le asestó 20 puñaladas.

Pero dentro de la investigación que inician a partir del hecho de sangre, descubrieron que Kuljis Parada tiene al menos 10 denuncias por tentativa de homicidios, lesiones graves, estafa, amenazas y amenazas de muerte siendo una de sus víctimas una de sus exesposas a la cual apuñaló y luego intentó quemarla.

El fiscal aseveró que en el caso de la empresaria Flores, el sospechoso utilizó un cuchillo Tramontina de 35 centímetros, que fue a botado fuera de la casa cuando se dio a la fuga.

Señaló que luego de su aprehensión no han recuperado el dinero ni las joyas sustraídas de la casa, sin embargo la investigación está abierta por robo agravado ya que luego de atacar a su esposa habría sustraído la suma de Bs195.000, dijo que al momento de su aprehensión solo tenía $us 100.

El fiscal que investiga el asesinato de Flores, aseveró que su guardaespaldas, de nacionalidad uruguaya, también fue remitido a la cárcel porque de alguna manera habría ayudado a encubrir y evadir a la justicia a Kuljis. De igual manera, explicó que detectaron que el uruguayo tenía doble identidad. Este extranjero utilizaba un documento con un nombre que no le corresponde, por ese delito también es investigado.

Andrés Yuri Kuljis Parada y su guardaespaldas no tenían abogado que los defienda, el Ministerio Público les asignó abogados de Defensa Pública. En la audiencia estuvo el viceministro de Régimen Interior, Jorge Pérez, los hijos de la víctima, hermanos y otros familiares. Por el lado de Kuljis solo asistieron sus dos hijas menores.

En su defensa, el imputado dijo no recordar mucho porque se encontraba en estado de ebriedad, pero negó haber actuado de manera premeditada.

Abogado de la familia

Por su parte, el abogado de la familia de la víctima, Santiago Flores, solicitó en audiencia que el imputado sea remitido a la cárcel de máxima seguridad, Chonchocoro o Cantumarca, por considerarlo peligroso para la sociedad.

Los allegados a la empresaria pidieron justicia y que el procesado reciba todo el peso de la ley por el crimen perpetrado con saña y alevosía.

La audiencia cautelar duró casi dos horas y media y se desarrolló en la Felcc.

El abogado de la familia Flores y el fiscal durante la audiencia cautelar.

Detienen a un hombre acusado de violar a su hija de 13 años

En la localidad de La Guardia fue aprehendido un sujeto que es sindicado de ultrajar sexualmente de su hija que ahora tiene 13 años.

La denuncia la hizo la madre de la víctima, quien contó que el agresor es su propio padre y aprovechando esa situación venía cometiendo las agresiones desde que ella tenía 8 años.

La representante legal de la Defensoría de esa zona, Isabela Arroyo, explicó que el certificado médico forense y el test psicológico confirman que la menor fue violada por su padre y el forense especifica que tiene defloración antigua y además fue contagiada por una enfermedad de trasmisión sexual.

Arroyo explicó que la chica, cuando tenía 8 años, era manoseada en sus partes intimas por este sujeto y posteriormente fue violada.

La madre de la víctima dijo que no quiere que este hombre vuelva a vivir con ellas, pidió a las autoridades que lo manden a la cárcel. Adolfo A.L., de aproximadamente 40 años, niega las acusaciones y dijo desconocer quiénes lo denuncian.

Afirmó ser inocente y dijo que lo están acusando injustamente porque él no podría cometer semejante barbaridad.

Mujer, presa por matar a su amante y fingir suicidio

A la cárcel de Palmasola fue enviada el fin de semana una mujer que es acusada por el Ministerio Público de matar a su enamorado con un disparo en la frente. El hecho se registró la madrugada del viernes en Pailón, la víctima fue el médico Gary Abraham Lino Montaño (35) quien supuestamente se había disparado en la frente por motivos pasionales cuando se encontraba con su enamorada Hazeth Pamela Romero. Ella fue quien avisó a sus hermanas que el galeno se había quitado la vida dentro de su motorizado cuando estaban a un costado de la carretera, dijo el fiscal que investiga el caso Henrry Flores. Señaló que la prueba de guantelete dio negativo para la víctima y positivo para la novia, por ese motivo ella fue puesta ante un juez cautelar luego de prestar una declaración ampliatoria sobre lo sucedido donde confesó que le quitó la vida con un revólver calibre 22, porque Lino Montaño había decidido regresar con su esposa y pretendía cortar la relación que mantenían .

Delincuentes matan a golpes al sereno de un restaurante

FAMILIARES

Ayer aparecieron los familiares del hombre que pereció calcinado dentro de su motorizado en un terreno baldío de Valle Sánchez

Carol Suárez Melgar

La madrugada de ayer se produjo un hecho de sangre violento y la víctima fue un humilde hombre que trabajaba como sereno de un restaurante.

De acuerdo a la información que brindó un familiar de la víctima, identificada como Rodolfo Gutiérrez Sánchez (63), el hombre trabajaba en una barraca en el campo, pero sufrió un accidente y quedó lisiado de una pierna. Ante esa situación su patrón le ofreció trabajar de sereno en su restaurante ubicado sobre la avenida Velarde, casi segundo anillo, lugar donde se encontraba desde hace más de un año.

Pero el destino le deparaba algo terrible en este oficio. La madrugada de ayer lunes, el hombre fue atacado presuntamente a palazos y lo dejaron malherido, se desconoce si la intención era robar el restaurante o quitarle sus pertenencias. La víctima fue auxiliada y llevada aún con vida al hospital San Juan de Dios, allí ingresó a reanimación pero no pudieron salvarle la vida y murió.

El cuerpo fue transferido a la morgue judicial al promediar las 08:00 y comunicaron a su familia el penoso desenlace. El forense que practicó la autopsia de ley, Hugo Cuellar, certificó que Rodolfo Gutiérrez Sánchez falleció por un traumatismo encéfalo craneal, hemorragia aguda por dos heridas de arma blanca en el muslo izquierdo. Sobre este caso, el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Johnny Requena, dijo que investigan el lamentable hecho ya que desconocen si el móvil era robar en el restaurante o quitarle sus pertenencias.

Familiares acongojados por la muerte violenta del sereno que fue depositado en la morgue.

CALCINADO

Por otra parte, ayer aparecieron los familiares del hombre que murió calcinado dentro de su motorizado en un terreno baldío de Valle Sánchez, zona norte de la ciudad.

El infortunado hombre fue identificado como Pastor Ángel Céspedes Vaca, de 42 años, de ocupación taxista, sus allegados lo reconocieron por el modelo del vehículo ya que recién lo había retirado del taller. Su hija Alejandra Céspedes Rivera indicó que el sábado salió a trabajar como de costumbre y no volvieron a saber más de él, desconocen qué sucedió ya que aseguran que tenía una vida tranquila y sin enemigos. Su esposa Loyola Rivera indicó que el occiso deja en la orfandad cinco hijos. El caso es investigado por la Felcc de Warnes.

El restaurante donde trabajaba la víctima y donde sucedió el hecho.

Llegan otros 150 policías a Santa Cruz

El Ministerio de Gobierno envió otros 150 efectivos, de un contingente de 500, para reforzar al Comando Departamental de la Policía de Santa Cruz, para las tareas de seguridad ciudadana.

"Nosotros seremos contundentes en la lucha contra el crimen organizado y desterrar de Bolivia a los delincuentes extranjeros que en complicidad con connacionales están causando zozobra, en especial, en la ciudad de Santa Cruz", afirmó el comandante General de la Policía, Alberto Aracena.

El jefe policial explicó que 150 policías fueron enviados el pasado domingo, a los cuales se suman otros 150, que viajaron el lunes, y ratificó que hasta fin de mes completarán un contingente de 500 uniformados, además de personal de inteligencia.

Con esa nueva dotación de efectivos, informó que el contingente policial en Santa Cruz superará los 7.000 policías.

Explicó que los 500 nuevos agentes en Santa Cruz, son voluntarios y seleccionados, entre jefes, subtenientes y clases, que egresaron de la Academia Nacional de Policías (Anapol) y de la Escuela Básica Policial.

El Comandante de la Policía informó que, en apego a los reglamentos de la institución, los nuevos destinos son por 1 y 2 años.

Aracena, abordado por las esposas y padres de los policías, dejó establecido que, según las normas, los policías deben ir a trabajar donde se los destine, como en cualquier otra profesión, mucho más si son la institución del orden.

Presentan identikit de atracador

El fiscal que investiga el atraco y muerte del mensajero Mario Cuellar García (23), Adam Arteaga, ayer mostró el identikit del atracador que le disparó.

Sostuvo que este retrato fue elaborado en base a la información que brindaron los testigos presenciales del hecho, la filmación de las cámaras de seguridad y del acompañante de la víctima.

Arteaga dijo que el hecho de que el banco ni los policías tengan un registro de las personas que ingresan a esa entidad es una dificultad, sin embargo también han observado que dentro del banco había gente hablando por teléfono y las normas para estas instituciones establecen que los clientes no pueden entrar con gorra, hablar por teléfono ni usar gafas, pero en este banco no estarían cumpliendo esa normativa.

Más adelante, el representante del Ministerio Público afirmó que ya han declarado los funcionarios del banco y los policías, pero aún falta más gente que ya está convocada a declarar.

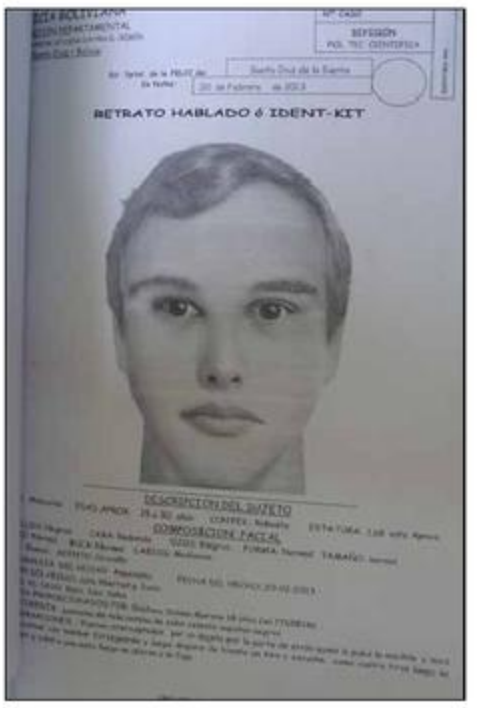

Retrato del atracador.

Se intensifica patrullaje de acción inmediata

El Comandante Departamental de la Policía de Santa Cruz, Guido Arroyo, informó que se intensificará el control y patrullaje en los diferentes barrios de esta capital, aprovechando los 150 efectivos policiales que llegaron el pasado fin de semana a las unidades de Reacción Inmediata (UTOP) y a la Policía de Apoyo Ciudadana (PAC).

"Desde hoy estamos frente a un nuevo desafío, con una reorganización en las diferentes unidades, hay que cambiar los planes, son flexibles lo que tenemos que buscar son mayores resultados para devolver la tranquilidad de la población, tenemos que tener más presencia policial en especial en aquellos lugares donde hay más presencia de gente, por eso desde hoy se inicia con el patrullaje intensivo por los anillos donde las patrullas móviles sentarán presencia con reacción rápida a cargo de la UTOP y el PAC", explicó a los periodistas.

Arroyo informó que los policías se desplegarán en camionetas y en motocicletas para tener una reacción rápida, sobre todo hasta el cuarto anillo, para ampliar el patrullaje de reacción inmediata posteriormente fuera de esa jurisdicción.

Aracena no dormirá hasta encontrar al asesino de Huaycho

OBLIGACIÓN

Hay un compromiso institucional para dar con Clavijo, que fue dado de baja con ignominia de la Policía y sin derecho a reincorporación y beneficios

La Policía no dejará ninguno de los eslabones sueltos en la investigación y la búsqueda del exoficial.

El comandante general de la Policía, Alberto Aracena, advirtió ayer lunes con enjuiciar a quienes protejan al exteniente Jorge Clavijo Ovando, acusado del asesinato de la periodista Hanalí Huaycho y aseguró que no dormirá hasta dar con su paradero.

"No dormiré hasta que este señor sea encontrado y entregado a la autoridad jurisdiccional para que responda ante la justicia por el atroz asesinato de la hermana periodista", aseguró en un contacto con los periodistas.

Insistió en que "hay un compromiso institucional" para dar con Clavijo, que fue dado de baja con ignominia de la Policía y sin derecho a reincorporación y beneficios.

El jefe policial informó que la institución del orden continúa movilizada y dijo que, así como encontró a Andrés Yuri Kuljis Parada (57), acusado de asesinar a una conocida empresaria de Santa Cruz, sucederá con Clavijo Ovando, en las próximas horas, días o semanas.

Kuljis fue aprehendido en la madrugada del domingo cuando se transportaba en un vehículo en la avenida Mutualista y tercer anillo.

Aracena reveló que Kuljis, principal sospechoso del asesinato de la empresaria Lenny Flores Montero, estaba siendo protegido.

Por esa razón, ratificó que la Policía no dejará ninguno de los eslabones sueltos en la investigación y la búsqueda del exoficial de la institución.

"Al menor indicio la Policía Boliviana encausará a quienes estuvieran protegiéndolo, en el mismo proceso penal nosotros no vamos dejar pasar en absoluto estos ilícitos sea quien sea", advirtió. *ABI*

Búsqueda de Clavijo

El Comando Departamental de la Policía en Chuquisaca instruyó a todas las unidades provinciales intensificar la búsqueda del exteniente Jorge Clavijo, acusado de asesinar a la periodista Hanalí Huaycho.

"Sobre la investigación de este caso y para poder aprehender al ciudadano, teniente Clavijo se pasaron todas las instructivas y fotografías a los comandos provinciales y a todas las unidades policiales dependientes del comando departamental de Chuquisaca, es más, se ha instruido que vayan coordinando con autoridades políticas, es decir, corregidores, alcaldes etcétera, para que todos puedan coadyuvar en la labor de ubicar y aprehender a Clavijo", ratificó el comandante departamental , Mario Saavedra.

POTOSÍ

Similar situación se presenta en el departamento de Potosí, donde este fin de semana se recorrieron muchas comunidades con el objetivo de poner en sobre aviso a los pobladores potosinos para dar con el paradero del exoficial de la Policía. *Fides*

Seis reos logran su libertad

Seis personas encarceladas en Sucre por delitos menores, recuperaron ayer lunes su libertad, tras cumplir con la tercera parte de su condena, conforme al beneficio que otorga el Decreto Presidencial 1445 y la Ley del Indulto.

"Hoy, por mandato presidencial del Estado Plurinacional, se cumplió a cabalidad el Decreto Presidencial y ustedes una vez sean beneficiados con los mandamientos de libertad, quedan libres con las sentencias que pesaban en su contra", destacó en un acto la jueza de ejecución penal, Vidalia Morales.

Los beneficiarios son Wilson Centeno, Sebastián Reyna Maturano, Néstor Condori Ninaja, Juan Varea Vargas, Rolando López Calis y Emiliana Rodríguez Méndez.

De los seis liberados, cinco cumplieron su condena en la cárcel pública de San Roque y uno en la carceleta del municipio de Padilla.

Por su parte, el presidente del Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca, José Antonio Revilla, indicó que en realidad fueron nueve solicitudes de indulto, pero que dos no estaban dentro los alcances del Decreto Presidencial 1445 y una carpeta está observada por la falta de requisitos.

"No hay un rechazo, sino una mera observación por falta de documentación, pero las siguientes personas estarán en libertad una vez que cumplan con los requisitos y se homologue la resolución correspondiente", afirmó Revilla. *ABI*

Formación de policías no es factor de violencia hacia las mujeres

Ante el planteamiento de la sociedad, que la instrucción policial sería uno de los factores para que los miembros de dicha institución reaccionen de forma violenta con sus parejas, el comandante de la Policía departamental de La Paz, coronel Rosalío Álvarez, descartó esta aseveración manifestando que uno de los pilares de la formación de los policías es el derecho a la humanidad.

Por lo cual, mencionó que no se puede atribuir a la formación policial como el factor que lleva a que un oficial de la entidad agreda o tenga comportamientos agresivos contra su pareja o familia en conjunto.

Álvarez señaló que hacer esa aseveración sería tanto como "decir que todos los policías tendríamos que ser agresivos, eso no es así, nosotros, al menos la mayoría de los policías nos consagramos al servicio de nuestra sociedad".

Policía dice que lucha contra la violencia intrafamiliar.

A tiempo de dar a conocer esta información, la autoridad del verde olivo de La Paz, señaló que la institución, como tal, cuenta con un departamento social donde se atiende a las esposas de los miembros de la institución del orden que llegan a sufrir algún tipo de agresión, mediante el cual la entidad ayuda a las señoras para llevar adelante sus denuncias.

Además señaló que en el marco de coadyuvar con la afectada, el departamento policial convoca al miembro de la institución que habría sido acusado de agresión y se lo cuestiona para saber los motivos de su comportamiento con el fin de ayudar a la pareja. *Gaia/Noticia*

Investigan muerte de un conscripto en piscina militar

La muerte del conscripto Joaquín Huanca Mendoza, ahogado en una piscina militar el domingo último, era investigada con la participación de la Defensoría del Pueblo, informó su representante en el Beni, Crisanto Melgar.

"La Defensoría ha iniciado una investigación para establecer qué ha pasado con la muerte del marinero", dijo a los periodistas.

Melgar y otros funcionarios de la Defensoría del Pueblo hicieron ayer lunes una inspección en el lugar del hecho, además de entrevistarse con autoridades del Batallón de Infantería de Marina (BIM) Tocopilla.

Entretanto, los restos de Huanca, de 18 años de edad y oriundo de La Paz, eran velados en instalaciones de esa unidad militar.

El joven conscripto iba a ser licenciado el viernes próximo.

Según el comandante del Segundo Distrito Naval Mamoré, Jhonny Vargas, el fallecido habría sufrido un calambre mientras nadaba.

"Por el informe que nos dio su camarada que estaba con él, es que ellos después del almuerzo entraron a la piscina y aparentemente al otro le dio un calambre, algo por el estilo. Trató de querer salvarlo, pero el otro era más grande, más forzudo, entonces ahogaba al que lo trató de salvar", refirió.

Vargas agregó que se le practicaron los primeros auxilios al marinero. *ABI*

Santa Cruz de la Sierra Martes 26 de febrero de 2013 La Estrella del oriente

El Papa promulgó decreto para adelantar cónclave

SUCESOR

Benedicto XVI abrió el camino para que se realice cuanto antes. Firmó un documento que permite que los cardenales aceleren pasos.

El Papa Benedicto XVI modificó las normas de la Iglesia Católica que regulan el desarrollo del cónclave que elegirá a su sucesor, permitiendo que el evento comience antes de lo estipulado originalmente, anunció este lunes el Vaticano.

El cambio aplicado a una disposición de su predecesor Juan Pablo II significa que los cardenales no tendrán que esperar por 15 días después de que el papado quede vacante para iniciar el cónclave, que según esta nueva normativa podrá iniciarse antes del 15 de marzo.

"Le otorgo al colegio cardenalicio la facultad de comenzar antes el cónclave si todos los cardenales encargados de la elección están presentes".

Dado que usualmente los papas se mantenían en su cargo hasta morir, las dos semanas que transcurrían desde el deceso eran utilizadas para la celebración de funerales y para dar tiempo a que los cardenales viajaran a Roma desde distintas partes del mundo.

En este caso no será necesario esperar. El cónclave comenzará en cuanto los cardenales estén presentes en Roma, de acuerdo con lo determinado por Benedicto XVI.

El papa también redactó un juramento para mantener en secreto lo que ocurre dentro del cónclave, y todos los cardenales deberán prestarlo. En caso de no cumplirlo, serán excomulgados.

Ayer lunes también se conoció que Benedicto XVI decidió entregar "exclusivamente" a su sucesor el informe ultrasecreto elaborado por tres cardenales sobre la fuga de documentos confidenciales del pontífice, el escándalo llamado "Vatileaks".

"El Santo Padre ha decidido que los resultados de este informe, cuyo contenido conoce solamente Su Santidad, permanezcan exclusivamente a disposición del nuevo Pontífice", informó en una nota oficial el Vaticano. *INFOBAE*

Benedicto fuerza renuncia del cardenal del escándalo

El cardenal primado de Escocia, Keith O'Brien, ha sido destituido en sus funciones por el papa Benedicto XVI después de que trascendiera que tres sacerdotes y un exsacerdote le han acusado de acoso sexual en los años 80. El cese significa que O'Brien no asistirá al cónclave que debe elegir al nuevo papa tras la dimisión de Benedicto.

Así lo admite el cardenal en un comunicado emitido por la Iglesia católica de Escocia. "No voy a unirme personalmente a ellos [el resto de cardenales] en el cónclave. No deseo que la atención mediática se centre en mí, sino en el papa Benedicto XVI y su sucesor", escribe. *EL PAÍS.ES*

Tráfico de animales financia a terroristas y guerrilleros

Si a cualquier niño se le pregunta por su animal preferido, es muy probable que en su lista aparezca el tigre o el elefante. Aunque estos animales sean los más conocidos, su número se está reduciendo considerablemente por culpa del tráfico ilegal de especies amenazadas, un negocio lucrativo que hasta ahora reportaba muy pocos riesgos. Sin embargo, la preocupación de los Gobiernos por ese comercio está creciendo cada vez más, pues los organismos internacionales lo relacionan con grupos terroristas. Tanto Interpol, como la Comisión sobre Prevención del Delito y Justicia Penal de Naciones Unidas están convencidos de que cada vez más grupos rebeldes se nutren de estas actividades para lograr dinero rápido para financiar sus actividades y comprar armas.

Guardián de uno de los 30 rinocerontes que quedan en un parque de Zimbabue.

Una investigación del centro de estudios estadounidense Integridad Financiera Global (GFI por sus siglas en inglés) también concluye que este comercio ilegal se utiliza para financiar actividades terroristas. "En Estados Unidos se ha convertido en un asunto de seguridad nacional", apunta Carlos Drews, director del programa de especies de WWF, una de las grandes ONG ecologistas del mundo. "Hay que involucrar a Interpol", añade.

El tráfico de animales y sus partes ocupa el cuarto puesto en volumen de negocio del crimen organizado, después del narcotráfico, el tráfico de armas y el de productos falsificados. Según datos de Naciones Unidas, genera hasta 10.000 millones de dólares al año (algo más de 7.500 millones de euros).

Un kilo de cuerno de rinoceronte alcanza los 60.000 euros en el mercado negro. *EL PAÍS.ES*

Histórico: una transexual es candidata en Pakistán

Después de ser reconocidos como el tercer sexo, los transexuales paquistaníes estarán representados en las elecciones previstas para esta primavera (boreal), donde su candidata, Sanam Fakir, afirma que los "eunucos" no deben limitarse a bailar, mendigar o prostituirse.

Pakistán, un país donde los golpes de Estado son frecuentes desde su creación, en 1947, organizará para mediados de mayo las primeras elecciones nacionales de su historia después de que un gobierno electo logró terminar un mandato completo.

Estos comicios históricos para la consolidación de la democracia en este país musulmán conservador de más de 180 millones de habitantes se prepara para una primicia: la participación de un miembro de la comunidad de los "eunucos" o "hijras" en urdu, hermafroditas, transexuales y travestis.

En 2009, la Suprema Corte paquistaní ordenó al gobierno que reconociera a los eunucos como un sexo.

De esta forma dio el primer paso hacia el reconocimiento de los derechos de esta minoría, cuyos miembros (aproximadamente medio millón) son pagados para bailar en las bodas, obligados a pedir limosna e incluso a ejercer la prostitución.

Dos años después, la justicia les dio el derecho de participar en las elecciones. *TERRA*

Olvidados entre El Asad y el desierto

ÉXODO

Los 395.000 refugiados que han huido de la guerra en Siria hacia Jordania sobreviven en campamentos vallados sin apenas comida y sin atención médica.

Quedarse en Siria significaba, para muchos, la muerte. Huyeron del infierno de la guerra y de los bombardeos incesantes del Gobierno, para verse ahora encerrados por vallas en medio del desierto, sin comida suficiente, con el agua racionada, faltos de atención médica decente y con poco más que hacer que esperar a que el régimen de Bachar El Asad caiga, como han caído ya más de 70.000 personas en el conflicto. Hay en Jordania 395.000 refugiados sirios, según el Gobierno. Este no les puede ofrecer toda la asistencia alimentaria y médica que necesitan, y ha pedido ayuda a la comunidad internacional para evitar una crisis humanitaria.

La vida en el campo de Zaatari no les es grata a los refugiados, que en su mayoría proceden de Deraa, la ciudad sureña de Siria en la que comenzó la revuelta en 2011. La frontera está a 22 kilómetros. Algunas noches, como la del viernes, en que cruzaron la frontera 2.851 personas, se oyen explosiones a lo lejos, la prueba de que el régimen resiste. Para entrar y para salir por los puestos de control de Zaatari se necesita un permiso. La comida -cajas con arroz, lentejas, aceite, azúcar y latas- se reparte cada 15 días. El agua potable se administra en bidones de plástico.

Pelal Hajali, de 22 años, cruzó la frontera con el pie destrozado. Casi lo perdió en un bombardeo del régimen. Huía "de los ataques, de los incendios y de las matanzas", según dice. Ahora va al hospital de campaña y no le dan más que analgésicos. No lo esconde: quiere irse. Le amarga sobre todo el no poder ducharse a diario. Pero no tiene adónde acudir fuera de este campo. "Y por lo que sé, El Asad podría quedarse en el poder 20 años", dice, con amargura.

Los privilegiados del campo viven en contenedores de metal. Son los menos. La inmensa mayoría duerme en tiendas de campaña donadas por Naciones Unidas, que hierven en el calor del día, son un coladero para el frío de la noche y parece que vayan a volar cuando soplan los vientos del desierto. Familias enteras duermen en esas tiendas. Para calentarse, no hay más remedio que encender por la noche una lámpara de gas, poco amiga de la lona. El martes una niña de siete años murió, después de que se incendiara la tienda en que dormía. *EL PAIS.ES*

Denuncian actitudes antidemocráticas en Uruguay

Los expresidentes uruguayos Julio María Sanguinetti (1985-1990 y 1995-2000), Luis Alberto Lacalle (1990-1995) y Jorge Batlle (2000-2005) denunciaron de forma conjunta el "retorno de actitudes antidemocráticas" en el oficialismo por sus críticas a la Suprema Corte de Justicia (SCJ).

En un comunicado, los exmandatarios, tres de los cuatro presidentes que tuvo Uruguay desde la restauración de la democracia, alertaron de que la actitud del Frente Amplio (FA), coalición que gobierna desde 2005, puede "arrastrar a tiempos de confrontación que no deben repetirse".

Los políticos, de los derechistas partidos Nacional y Colorado, criticaron así tanto las protestas contra la SCJ por el traslado a una corte civil de la jueza Mariana Mota, que estaba a cargo de numerosos casos por crímenes cometidos durante la dictadura (1973-1985), como por el fallo que el pasado viernes declaró inconstitucional una norma que impedía la prescripción de crímenes cometidos en ese período.

Por esta última decisión, el FA convocó una marcha de protesta mientras en su seno se expresaron voces para pedir un juicio político contra el Alto Tribunal. *La Nacion.ar*

Escándalo en España por dichos de "amiga" del Rey

Corinna zu Sayn-Wittgenstein, una aristócrata alemana descrita por la prensa española como "amiga" del Rey de España, propuso a pedido de éste último en 2004, un empleo al yerno del monarca, Iñaki Urdangarin, afirmó la mujer en una entrevista con el diario El Mundo.

"El Rey me pidió que ayudara a Iñaki a encontrar un empleo apropiado en una organización internacional y reconocida", declaró la aristócrata, que dirige una consultoría, Apollonia Associates, en esta entrevista concedida en Londres al diario español.

El yerno del Rey de España finalmente rechazó esta oferta, según Corinna zu Sayn-Wittgenstein .

Urdangarin, de 45 años, esposo de la segunda hija del monarca, la Infanta Cristina, es sospechoso de haber, junto con su exsocio Diego Torres, desviado varios millones de dinero público por medio del Instituto Noos, una empresa de mecenazgo que presidió entre 2004 y 2006.

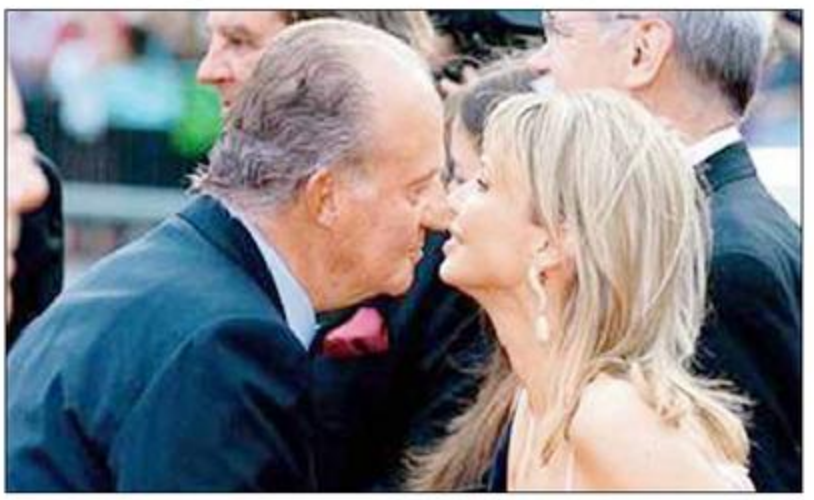

La princesa alemana encabeza los rumores que ponen en jaque al matrimonio real.

El nombre de Corinna zu Sayn-Wittgenstein apareció en los correos remitidos por Torres al juez José Castro, que instruye el caso. Torres, según la prensa, había afirmado en su declaración el 16 de febrero, que "la Casa del Rey supervisaba las actividades de Noos". *La Nacion.ar*

Una familia secuestrada en Camerún pasa calvario

El grupo radical islámico Boko Haram difundió una cinta en la que se ve al matrimonio, los cuatro niños y un tío. Los menores están rodeados de hombres armados.

Se trata de un matrimonio francés y sus cuatro hijos, todos capturados la semana pasada en el norte de Camerún. Para liberarlos, el grupo radical islámico Boko Haram pide la liberación de varios presos en Camerún y Nigeria.

Tanguy Moulin-Fournier, empleado del grupo energético GDF SUEZ expatriado en Nigeria, su mujer, su hermano y sus cuatro hijos, de edades comprendidas entre los cinco y los doce años, fueron secuestrados tras visitar el parque natural de Waza, cerca de la frontera con Camerún.

La grabación, difundida a través del portal de videos YouTube, muestra a los siete miembros de la familia -tres adultos, entre ellos una mujer con velo, y cuatro niños- sentados en el suelo.

Detrás de ellos aparecen varios hombres armados y con el rostro tapado, uno de los cuales lee un texto en francés en el que señala que los franceses han sido capturados por Boko Haram.

El vocero de los secuestradores reclama la liberación de una decena de prisioneros encarcelados en Camerún y Nigeria y al término de sus reivindicaciones, otro hombre amenaza en árabe con asesinar a los rehenes si no se satisfacen sus demandas.

El primer ministro francés, Jean-Marc Ayrault, confirmó a la prensa, a la entrada a una reunión con el ministro de Defensa, Jean-Yves le Drian, y con el jefe del Estado Mayor, el almirante Edouard Guillaud, que los rehenes están en manos de Boko Haram. *INFOBAE*

MUERTE. Los dedos de los pies atados significan que la persona murió por cáncer en la morgue del U Hla Tun Cancer Hospital de Yangon.

CEREMONIA. En el templo Pathum Thani, al norte de Bangkok, realizaron el tradicional día de la luna de Buda.

El mundo en imágenes

Arde. Las manifestaciones en Pakistán no cesan. Ayer los rebeldes se volvieron a enfrentar.

Y LOS GANADORES SON: Daniel Day Lewis, Jennifer Lawrence, Anne Hathaway y Christoph Waltz, con sus Oscar; la película Argo ganó este año.

VELORIO. El cuerpo de Jaradat llegó a territorio palestino. Hay conmoción por la muerte de este soldado.

ANIMAL. Un jaguar cautivo camina en el zoo de Brasil.

CARRERA. "El Paso del Hombre" es la maratón acuática en El Salvador, donde 370 salvavidas participan.

Proyección de votos dan por ganador a coalición de Berlusconi

La coalición de centro derecha liderada por el ex primer ministro italiano Silvio Berlusconi, se sitúa como la primera fuerza en el Senado, según las primeras proyecciones de voto difundidas.

Los datos facilitados por el canal de televisión SkyTG24 otorgan un 31,7 por ciento a la coalición formada por Liga Norte y el Pueblo de la Libertad (PDL), de Berlusconi, mientras la coalición de centro izquierda, liderada por Pier Luigi Bersani, obtiene un 29 por ciento.

Por detrás se situaría el Movimiento 5 Estrellas, del cómico Beppe Grillo, conocido por su tendencia antipolítica en el país, con un 25,1 por ciento, mientras la lista del ex primer ministro tecnócrata Mario Monti, quedaría en cuarto puesto con un 9,6 por ciento.

Si se tienen en cuenta solo los resultados de cada partido, el Movimiento 5 Estrellas de Grillo sería el más votado, con un 25,1 por ciento de los sufragios, seguido muy de cerca por el Partido Democrático, de Bersani, con un 25 por ciento.

En la Cámara de Diputados, la coalición formada por el Partido Demócrata (PD) e Izquierda, Ecología y Libertad (SEL) consigue el 34,5 por ciento de los votos, según un sondeo realizado por el Instituto Tecné para el canal de noticias "Skytg24". *EMOL*

Los datos le dan el 31,7 por ciento al ex primer ministro. Mientras que su rival más cercano alcanza el 29 por ciento.

Condenan la matanza indiscriminada en Siria

EEUU

El secretario de Estado de Obama, John Kerry, comenzó su primera gira por el extranjero con fuertes críticas al régimen de Al Assad. La brutal represión ya mató a 70 mil personas.

El secretario de Estado de Obama, John Kerry increpó a los militares sirios "por la matanza indiscriminada de civiles inocentes" y renovó el llamado de Washington para que se acabe con la dictadura de Al Assad.

La reciente ola de violencia militar en la segunda ciudad más grande de Siria (Alepo) fue evidencia suficiente de que "Al Assad debe hacerse a un costado", dijo John Kerry en una conferencia de prensa en Londres, junto al secretario de Relaciones Exteriores británico, William Hague.

Según la jefa de derechos humanos de la ONU, Navi Pillay, ya murieron 70 mil sirios en manos de la brutal represión del régimen. De hecho, sólo en el último mes, se registraron 10 mil víctimas.

Las protestas en Siria comenzaron a mediados de marzo de 2011 como efecto contagio de lo que sucedía en Túnez, Egipto, Libia y Yemen. Se intensificaron con el correr de los días y creció el número de movilizaciones casi proporcionalmente a la brutal represión del Gobierno.

Siria es clave en Medio Oriente. Se trata, en su mayoría, de un país sunita (75%), pero los Assad, en el Gobierno desde principios de los 60, pertenecen a la secta alawí, una rama de los chiítas. Esto forjó una relación con Teherán tras la Revolución Islámica de 1979.

Es uno de los actores principales en Medio Oriente. Funciona como un termómetro. Henry Kissinger, el secretario de Estado de Nixon, dijo hace más de 30 años que en la región no se podía hacer la guerra sin Egipto, ni la paz sin Siria. Funciona como un regulador de la violencia regional.

Bashar Al Assad es el presidente de Siria desde 2000. Reemplazó a su padre después de haber sido designado candidato único por el Partido Árabe Socialista Baaz, que es partido único en el país. *INFOBAE*

Al menos 53 muertos tras derribar un helicóptero

Al menos 30 soldados sirios y 23 rebeldes murieron en las últimas 24 horas en combates en el oeste de la provincia de Alepo (norte de Siria), donde los insurgentes derribaron un helicóptero del ejército, según indicó el Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH).

Al norte de Alepo, un helicóptero se estrelló tras ser alcanzado cerca del aeropuerto militar de Mingh, asediado desde hace meses por los rebeldes, como parte de una campaña para apoderarse de los aeropuertos y neutralizar a la aviación, la gran baza del ejército, según el OSDH.

A raíz de lo anterior es que la violencia en la localidad se cobró al menos 92 muertos. *EMOL*

EEUU califica "insuficiente" salida de Castro sin democracia

Estados Unidos calificó como "insuficiente" Un cambio de Presidente sin una apertura democrática en Cuba es tras el anuncio del Mandatario, Raúl Castro, que dejará el poder tras su nuevo mandato de cinco años.

"Obviamente un cambio de liderazgo sin que haya reformas democráticas esenciales necesarias para garantizarle a la población la posibilidad de elegir libremente a sus propios líderes, no será un cambio fundamental en Cuba", señaló el portavoz del Departamento de Estado, Patrick Ventrell.

Consultado sobre si entonces Washington lo consideraba insuficiente, Ventrell respondió: "Absolutamente".

El portavoz dijo que Estados Unidos, que carece de relaciones diplomáticas con Cuba desde 1961, "está al tanto de las informaciones" sobre el anuncio de Castro, reelegido el domingo, así como de que "Miguel Díaz - Canel fue nombrado primer vicepresidente".

"Seguimos esperando el día en que los cubanos vivan en democracia, cuando tengan la oportunidad de elegir libremente a sus líderes en un proceso abierto y democrático, y gocen de las libertades de expresión y de asociación sin miedo a represalias", dijo Ventrell.

El Presidente estadounidense, Barack Obama, anunció medidas hacia Cuba tras llegar al poder en enero de 2009, pero tras la detención a fines de ese mismo año del subcontratista estadounidense Alan Gross, condenado a 15 años de prisión por distribuir ilegalmente en la isla equipos de telecomunicaciones, la posibilidad de mejorar los lazos bilaterales se esfumó. *EMOL*

El primer periódico de Santa Cruz

La Estrella del Oriente

...nuestros productos, y muy pronto, con más novedades para usted

www.laestrelladeloriente.com

QUE NO TE SORPRENDA EL TIEMPO

LLAMÁ A SEÑORITA HORA 107

- Hora y fecha actual
- Temperatura y Humedad relativa actual
- Velocidad del viento y estado actual del tiempo (soleado, nublado, etc.)
- Pronóstico del tiempo y de temperaturas para mañana.

COTAS™